



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

ESCUELA DE POLÍTICA Y GOBIERNO

CICLO DE LICENCIATURA EN ORGANIZACIÓN Y DIRECCION INSTITUCIONAL

TESINA DE LICENCIATURA

Título: Construcción de Autonomía y Hegemonía de los Actores Sociales en el marco de la Economía Social y Solidaria. Análisis de caso en el Territorio del Municipio de General San Martín.

Alumna: Burton Viviana Mariel

Director de Tesina: Farinetti Marina

Fecha: Febrero 2019

“A diferencia de la solidaridad, que es horizontal y se ejerce de igual a igual, la caridad se practica de arriba-abajo, humilla a quien la recibe y jamás altera ni un poquito las relaciones de poder.”

Eduardo Galeano

Dedicado muy especialmente a Mi Hijo, mis Padres, y a mi compañero de vida Rubén.

Agradezco a todos los que me han acompañado en este recorrido y, sobre todo, a Leonardo Domínguez que me alentó a seguir la carrera.

INDICE

Planteamiento.....	5
Resumen de la Tesina.....	6
Introducción.....	8
Marco Teórico.....	9
Objetivo General.....	11
Objetivos específicos.....	11
Capítulo1: La Economía Social y Solidaria como respuesta: Otra economía es posible.....	12
Contexto histórico del (re)surgimiento.....	12
Características básicas de la ESS desde las cuales partimos.....	16
Economía Capitalista y Economía Social Solidaria. Cuadro comparativo de características.....	18
Autonomía y Hegemonía.....	20
Estado, Actores Sociales y Democracia en la gestión local.....	26
Actores Sociales del territorio. Caracterización de actores y organizaciones sociales locales.....	28
Capítulo 2 : Análisis de caso en el territorio.....	31
ESS y Políticas Integrales.....	32
Registro de emprendedores de la ESyS.....	32
Comercialización Comunitaria: Manos de San Martín.....	32
Tienda Solidaria.....	33
Tienda Itinerante.....	34
San Martin Emprende.....	34
Emprende Joven.....	35
Fondo de Financiamiento Solidario (FFS).....	36
Consorcio de gestión Compartida.....	37

Cursos de formación laboral.....	38
Mesa de empresas sociales recuperadas por sus trabajadores.....	38
Compras Sociales.....	39
Fábrica de oportunidades.....	39
Mercado popular itinerante.....	39
Feria Manos de San Martín.....	40
Democracia y participación de los actores locales.....	43
Instituido e Instituyente.....	43
Planificación Estratégica y Participación.....	46
Método de Planificación.....	47
Planificación Normativa vs Planificación Estratégica cuadro comparativo.....	48
Conclusiones Finales.....	51
Bibliografía.....	53

PLANTEAMIENTO

Esta tesina se propone describir la adopción por parte de la Municipalidad de General San Martín de la perspectiva de la Economía Social y Solidaria. Lo hizo a partir de la gestión que asume en el año 2011 para dar respuesta a la problemática laboral del territorio desarrollando políticas públicas de promoción e impulso, pero, además; buscando la emancipación de los actores sociales mediante acciones vinculadas a la producción, comercialización, financiamiento, capacitación, consumo popular y hábitat.

Desde la teoría entonces, la construcción de nuestra hipótesis de trabajo para esta tesina se enmarca en la noción de Autonomía y Hegemonía desarrollada por Ernesto Laclau y también en las definiciones de Autonomía, Libertad y Democracia presentes en Cornelius Castoriadis. Nos valemos de las definiciones de estos autores y planteamos que en este caso de estudio *las demandas de los diferentes actores sociales autónomos dispersas en el territorio de General San Martín fueron apropiadas por el Estado local que las hegemonizó, complementando la forma horizontal de la autonomía con la dimensión vertical propia de la hegemonía.*

RESUMEN DE LA TESINA

La tesina describe un caso en el cual desde el Estado Municipal se despliegan acciones enmarcadas en la Economía Social y Solidaria (ESS), aplicando una nueva perspectiva de política pública capaz de otorgar herramientas a los actores sociales del distrito. En ese sentido asumimos que además de dar respuesta a una situación definida como problemática, se buscó lograr la autonomía de los habitantes del territorio. Se estudió el municipio de General San Martín, cuyo territorio se caracteriza por ser el tercer distrito con mayor densidad poblacional de la provincia de Buenos Aires y que, como tal, no escapó a las consecuencias de las políticas económicas neoliberales y de desindustrialización aplicadas desde la década de los '70 a nivel nacional. Estas políticas impactaron severamente en el territorio, afectando negativamente en el entramado obrero y productivo de lo que otrora fuera un distrito identificado con el desarrollo industrial y de pymes, dejando como saldo una importante presencia de barrios populares y asentamientos.

En el análisis de este caso concreto, se ponen en discusión los conceptos y las herramientas desarrolladas por los autores estudiados a lo largo de nuestra carrera universitaria. Haremos una caracterización de las organizaciones de la sociedad civil y de los actores sociales que participan del proyecto impulsado desde la Dirección General de Economía Social y Solidaria, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social y aplicaremos nociones básicas de planificación, gestión, participación, dinámica de lo instituido-instituyente entre otros.

El período de estudio se refiere a la gestión local que asume en diciembre de 2011 cuando Gabriel Katopodis le gana sorpresivamente las elecciones al candidato Daniel Ivoskus, concejal e hijo del intendente saliente Ricardo Ivoskus. Katopodis fue electo intendente representando al Frente social de la provincia de Buenos Aires (aliado al kirchnerismo) con el 36,98 % de los votos y logra la reelección en diciembre de 2015 también en alianza con el Frente para la Victoria. Desde el inicio de su gestión trabajó con diferentes organizaciones sociales tratando de lograr la inclusión sobre todo de la población concentrada en el límite norte del distrito, más precisamente en las cuencas de los ríos Reconquista y Medrano, donde viven cerca de 200 mil habitantes (40% de

la población del partido). Se lleva a cabo desde el inicio de su gobierno un cambio de paradigma al adoptar la perspectiva de la ESS y la implementación de políticas públicas integrales y de carácter estratégico para la comuna.

Para realizar nuestro trabajo, presentaremos la definición de Economía Social y Solidaria desde la perspectiva de José Luis Coraggio, autor que estudiamos en la cursada de la licenciatura y con el cual trazaremos las líneas generales desde donde abordamos el análisis del caso de estudio.

Las preguntas guías desde las que partiremos serán: ¿Cuál es la concepción del rol del Estado desde donde parte la gestión local? ¿Qué perspectiva económica sostiene? ¿Cuál es la identificación, clasificación y conceptualización de los actores sociales del municipio? ¿Qué tipo de planificación utilizaron en el proyecto analizado? ¿Existe una democracia participativa? ¿Qué relación hay entre el Estado, el mercado y los actores sociales del territorio?

Introducción

La década del 70 del siglo pasado marca el inicio de la aplicación del modelo económico neoliberal en nuestro país y también marca el (re)surgimiento en Europa y distintas partes de nuestra región de las prácticas solidarias que comienzan a ser adoptadas para satisfacer las necesidades básicas de amplios sectores de la sociedad, particularmente los sectores de menos recursos, que ante el retiro del Estado se enfrentan a la falta de empleo y el riesgo de exclusión del mercado de trabajo. El tiempo mostro que el resultado de la ideología del neoliberalismo produjo el empobrecimiento, la concentración de la riqueza, la exclusión, la aparición de monopolios y la crisis del mismo modelo capitalista. En ese contexto, aparecen diferentes tipos de organizaciones sociales que adoptan formas jurídicas y organizativas múltiples y que comienzan a ocupar el espacio abandonado por el desmantelamiento del Estado de bienestar, tratando de revertir la desesperanza de miles de personas (re)construyendo los lazos sociales y basándose en valores de cooperación, solidaridad, fraternidad y participación, poniendo el eje nuevamente en el hombre y no sobre el capital.

Este trabajo pretende aportar a la difusión de una experiencia basada en la Economía Social y Solidaria llevada a cabo por el gobierno local del Municipio de General San Martín ya que consideramos que esta experiencia podría ser replicada en otros distritos y así fomentar la ESS como una alternativa viable al contexto nuevamente adverso que desde la reinstalación del neoliberalismo en nuestro país a partir de diciembre del 2015 está expulsando cada día a un mayor número de personas fuera del sistema económico y del mercado laboral.

Además, justificamos la importancia de este trabajo ya que la Universidad Nacional de San Martín es una de las pocas casas de estudio que cuenta con carreras de grado, diplomaturas y posgrado que abordan la temática de la Dirección de Organizaciones Sociales y/o de la Sociedad Civil y de la Economía Social y solidaria.

Nuestro recorte temporal es del año 2011-2017, tomando el momento en el que se inicia la gestión del Gobierno local de Gabriel Katopodis, ya que es con la llegada de esta gestión de gobierno donde se comienza a aplicar en el territorio la perspectiva de la ESS generando una ruptura con la concepción de la economía y de las políticas públicas

desarrolladas por el intendente saliente Ricardo Ivoskus, quien fuera electo para el cargo en tres oportunidades (1999-2011). El corte en el año 2017 lo establecemos debido a que es hasta esa fecha que contamos con información cuantitativa de datos relevados y proporcionados por el Municipio. El inicio de la gestión de Gabriel Katopodis marca el comienzo del desarrollo de la ESS como una política pública de perspectiva superadora del asistencialismo propio de gestiones anteriores, buscando la integración de un amplio sector de la población del distrito en situación de vulnerabilidad, y que apoyo a Katopodis permitiendo que ganara la elección para intendente en el año 2011

En el capítulo 1 abordamos la parte teórica y trabajamos con los autores seleccionados para la construcción de nuestra hipótesis de trabajo. Trabajamos los conceptos de la Economía Social y Solidaria desde donde partimos y el contexto histórico de (re)surgimiento, hacemos una de definición del rol del Estado, los actores sociales y de la democracia en la gestión local. También caracterizamos los distintos actores sociales presentes en el territorio.

En el capítulo 2 trabajamos en el caso de estudio y describimos todas las políticas públicas desplegadas por la gestión local. Profundizamos en el análisis del programa Ferias Manos de San Martín y desarrollaremos la lógica del Instituido-Instituyente. Tratando de hacer un aporte desde la práctica, en el final del trabajo nos adentramos en los conceptos de Planificación y Participación con material de las materias cursadas en la carrera.

Marco teórico:

Tomamos de Castoriadis los conceptos de Autonomía, libertad y democracia para trabajar este caso de estudio porque creemos que la extensa obra y el pensamiento de este autor en torno a estos conceptos han sido uno de los aportes más importantes para explicar las relaciones entre el ser humano y la sociedad, abarcando de modo extenso y profundamente interrelacionado, campos como el de la política, el psicoanálisis, la filosofía y la economía.

En su obra encontramos que “La autonomía del individuo consiste en la instauración de otra relación entre la instancia reflexiva y las otras instancias psíquicas, así como entre

el presente y la historia que hizo al individuo tal como es. Esta relación hace posible que el individuo pueda escapar de la esclavitud de la repetición, mirarse a sí mismo, reflexionar sobre la razón de sus pensamientos y los motivos de sus actos, guiado por la elucidación de su deseo y apuntando a la verdad.¹ Para Castoriadis el individuo ya no es un producto puro y pasivo de su psique e historia y de las instituciones. Sostiene en cambio que pueden crearse instituciones donde la autonomía se produzca ejerciendo una forma de democracia directa, donde las leyes no estén separadas de quienes deben cumplirlas y donde no haya delegación sino participación directa de los individuos. La reflexión y la deliberación emanciparan a la imaginación radical que movilizará la capacidad creativa de la sociedad provocando la alteración de las instituciones y permitirá a los individuos alcanzar una libertad efectiva.

La tarea es entonces crear las instituciones que, al ser internalizadas por individuos, faciliten más el acceso a su autonomía individual y su participación efectiva en todas las formas de poder explícito existentes en la sociedad²

En su trabajo “Hecho y por hacer, pensar la imaginación” (1998), el autor avanza en el análisis de la sociedad y plantea cuestiones de poder y sobre el trabajo político. Allí nos dice “No veo cómo podría instituirse una sociedad autónoma, una sociedad libre, sin un verdadero devenir público de la esfera pública/pública, sin que la colectividad vuelva a apropiarse del poder, sin que se suprima la división del trabajo político, sin libre circulación de información políticamente pertinente, sin abolición de la burocracia, sin la más avanzada descentralización de decisiones. Sin ese principio según el cual no hay ejecución de decisiones sin participación en la toma de decisiones, soberanía de los consumidores, autogobierno de los productores acompañados de una participación universal en las decisiones que comprometen a la totalidad y una autolimitación cuyos rasgos más importantes esbocé en páginas anteriores”³

La política aparece entonces como una expresión y un espacio del proyecto de la autonomía individual y social donde es indispensable la discusión y confrontación

¹Castoriadis, C. (1991) “Power, Politics, Autonomy”, In Curtis, D. A. (ed.), *Philosophy, Politics, Autonomy: Essays in Political Philosophy*, (cit., pp 165), Oxford University Press New York

² Ibidem cit., p. 173

³ Castoriadis, C. Hecho y por Hacer. Pensar la Imaginación; Buenos Aires, Eudeba, 1998, pag. 95

propuestas provenientes de distintos ciudadanos. Finalmente, y ya adentrándonos en el plano económico encontramos que el autor afirma que “una sociedad autónoma instaurará un verdadero mercado definido por la soberanía (y no la mera libertad) de los consumidores (1957). Decidirá democráticamente la asignación global de los recursos (consumo privado/público, consumo/in- versión) con ayuda de un dispositivo técnico (la “fábrica del plan”) sometido a su control político, que contribuirá también a asegurar el equilibrio general”⁴

Ernesto Laclau nos aporta otra mirada sobre el concepto de autonomía en su trabajo “Los fundamentos retóricos de la sociedad” (2014). Allí este autor va a sostener que todo proyecto de cambio político para ser exitoso debe contemplar y triunfar en dos terrenos: el de la autonomía y el de la hegemonía. La cuestión de la Hegemonía es planteada como una instancia clave, ya que según sostiene, para que la dimensión horizontal de la autonomía (representada básicamente por los diferentes actores y organizaciones sociales), no se agote y se disperse debe ser complementada por la dimensión vertical de la hegemonía y de la transformación del Estado. Esa será, según este autor, la base de una democracia radical y duradera.

Objetivo General:

Identificar la respuesta del Estado local ante una situación económica y social percibida como problemática en el periodo 2011-2017

Objetivos específicos:

- Determinar la visión del rol del Estado y la Economía adoptada por la gestión local que asumió en 2011
- Especificar a qué sector de la población se dirige la política pública analizada
- Describir el tipo de planificación que fue utilizada en el diseño de la política
- Establecer los vínculos entre los actores sociales autónomos, las organizaciones sociales, el Estado local y el mercado.

⁴ Ibídem pág. 93

Capítulo 1

La Economía Social Solidaria como respuesta: Otra economía es posible.

1. Contexto histórico del (re)surgimiento.

Definiremos brevemente a la economía como una ciencia social que estudia la forma de administrar los recursos disponibles para satisfacer las necesidades humanas. En el transcurso de la historia de la humanidad y en distintos contextos culturales las sociedades fueron modificando el modo en que se organizaban y desarrollaban prácticas de consumo, de producción y también de intercambio. La economía de tipo capitalista de los últimos doscientos años se basa en la propiedad privada de los medios de producción, en la acumulación-reproducción del capital y, fundamentalmente, en la obtención de lucro. El ideal de este sistema económico y social que impera a nivel global, sostiene que individuos y/o empresas producen e intercambian bienes y servicios realizando transacciones libres de interferencias sociales o estatales en el mercado, donde son regulados por una mano invisible⁵ y la ley de oferta y demanda.

La crisis del modelo capitalista de los años '70 mostro los límites del proyecto industrialista y del modelo de Estado de bienestar⁶. El neoliberalismo surge entonces como una reacción a la intervención del Estado en la economía y cuestiona su rol de garante del bienestar social. Para esta nueva doctrina económica el Estado debe retirarse de la economía, convirtiéndose en un actor pasivo sin iniciativas en políticas públicas, limitándose a cumplir sus funciones fundamentales como organismo regente en la organización de la sociedad. Pero esta forma de organización económica hegemónica, denominada también como capitalismo salvaje, no solo ha demostrado su incapacidad a lo

⁵Según Adam Smith la Mano invisible expresa la capacidad de una economía de mercado en obtener automáticamente el máximo bienestar social a través de la búsqueda del propio interés. Adam Smith, *La riqueza de las Naciones*, (1776)

⁶El Estado de Bienestar se basa en el ejercicio de la función pública, es decir, la intervención del estado en la economía y sociedad, para una mayor redistribución de la riqueza que mejora las condiciones socioeconómicas y de salud de la población. La noción de «Estado benefactor» tiene su origen en el año 1946, como consecuencia de la experiencia traumática de la crisis generalizada producto de la Gran Depresión, que, generalmente, se considera que culminó en la Segunda Guerra Mundial que trajo el desempleo y la miseria a millones, fueron fundamentales en el cambio al estado de bienestar en muchos países. Durante la Gran Depresión, el estado de bienestar fue visto como un "camino intermedio" entre los extremos del comunismo de la izquierda y el *laissez-faire* del capitalismo de la derecha. O'Hara, Phillip Anthony, (1999), editor, *Encyclopedia of political economy*, (p. 1245), London, Routledge.

largo de los años para lograr la satisfacción de las necesidades de las comunidades, sino que contrariamente a lo esperado y “como previeron Marx y Polanyi, cuando la organización social de la economía es dejada en manos del mercado real, producto inevitable del intento de implementar la utopía del mercado perfecto, termina produciendo catástrofes sociales y ecológicas, ya de alcance global y en muchos aspectos irreversibles”(Coraggio:2016). Las riquezas producidas socialmente son utilizadas para la maximización de ganancias y la concentración de riqueza. Así los actores económicos grandes logran imponer sus condiciones al resto produciendo y reproduciendo relaciones de dominación y subordinación.

En nuestro país la última dictadura militar que se instala en el poder luego del golpe de Estado de 1976, lleva adelante un proyecto político que inaugura la implementación de las políticas económicas de corte neoliberales. Dichas políticas consistieron en limitar la intervención estatal en la economía con el consecuente abandono de gran parte de políticas sociales debido al fuerte ajuste fiscal. Se produjo además una apertura económica y una desregulación de los mercados, una expansión globalizada del capital financiero, un creciente endeudamiento externo y se privatizaron empresas del sector público. Un slogan conocido de la época sostenía que “achicar el Estado es agrandar la Nación”⁷. Esas políticas de ajuste estructural tuvieron como correlato un enorme crecimiento de la pobreza y la exclusión, una agudización de las desigualdades sociales debido a la distribución regresiva del ingreso y en el plano laboral terminaron con el proyecto de industrialización y pleno empleo provocando un incremento del desempleo, la subocupación y la precarización del trabajo.

La autora Violeta Ruiz describe muy bien lo que ocurrió a partir de esas decisiones económicas: “El neoliberalismo como modelo socioeconómico y cultural, generó una creciente mercantilización de la vida cotidiana, ampliando la participación del sector del capital en la provisión de bienes públicos (salud y educación) y servicios (distribución de agua, electricidad, telefonía y gas), acentuando el retiro paulatino del Estado del campo de lo social y descentralizando la provisión de bienes públicos estatales remanentes a provincias y municipios (básicamente salud y educación), generando mayor desigualdad

⁷Frase acuñada por José Alfredo Martínez de Hoz, el emblemático ministro de Economía de la dictadura militar de 1976

entre provincias ricas y pobres. De esta manera se produjo una suerte de fragmentación de la intervención social (Ruiz: 2004)⁸

Durante las décadas siguientes se profundizó el proceso de globalización y en los noventa el gobierno nacional conducido por Carlos Menem adoptó las recomendaciones políticas del Consenso de Washington⁹ y las recetas económicas auspiciadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI). Los cambios en el rol del Estado y las consecuencias que estos cambios produjeron agravó la crisis económica que fue en aumento, propiciándose una oleada de estallidos sociales que transformó una crisis que comenzó siendo económica, en una crisis de todo el sistema político-institucional y que culminó con la renuncia del presidente De la Rúa el 20 de diciembre de 2001.

La gestión Kirchnerista al frente del Estado Nacional (2003-2015) comienza lo que algunos autores definen como la etapa de recuperación del Estado e inclusión social¹⁰ y marca un cambio de rumbo en la perspectiva económica donde el Estado recupera un rol activo y central. Muy sintéticamente podemos decir que se establece un modelo de desarrollo con inclusión social que apunta básicamente al fortalecimiento del mercado interno, favoreciendo la expansión de las condiciones para el desarrollo de la economía social

⁸Ruiz, Violeta, "Organizaciones comunitarias y gestión asociada. Una estrategia para el desarrollo de ciudadanía emancipada", México, Paidós 2004, pag.88

⁹John Williamson un economista inglés, en el año 1989 realizó una serie de recomendaciones conocidas como Consenso de Washington para que los países latinoamericanos en desarrollo pudieran superar las crisis económicas que afectaron la región. Las medidas consistían en:

1. Disciplina fiscal: Se consideró que los altos déficits que habían acumulado casi todos los países de América Latina habían conducido a desequilibrios macroeconómicos que hicieron entrar a la región en problemas inflacionarios.
2. Reordenación de las prioridades del gasto público: Para hacer frente al déficit fiscal se optó por reducir el gasto, más concretamente, redistribuirlo desde subsidios no justificados hacia la sanidad, la educación e infraestructuras.
3. Reforma tributaria. basada en aumentos de los impuestos, sobre una base amplia y con tipos marginales moderados. Es decir, el impuesto adicional que se pagaba por disponer de más renta era bajo.
4. Liberalización de las tasas de interés para que fuesen establecidas por el mercado.
5. Tipo de cambio marcado, también, por el mercado.
6. Liberalización del comercio: Para llevar a cabo una política económica orientada al exterior también se creyó necesario liberalizar las importaciones. La idea de proteger las industrias nacionales frente a "las de fuera", se consideró un obstáculo al crecimiento.
7. Liberalización de la inversión extranjera directa y así aportar capital, tecnología y experiencia.
8. Privatización: se basaban en la idea de que la industria privada está gestionada más eficientemente que las empresas estatales.
9. Desregulación: se consideró una manera de fomentar la competencia en América Latina, ya que era donde se encontraban las economías más reguladas del mundo.
10. Derechos de propiedad: en una región donde los derechos de propiedad eran muy inseguros, se optó por implantar unos derechos garantizados como en EEUU.

¹⁰Material extractado del documento preparado por la Dra. Adriana Rofman para la Diplomatura en Organizaciones de la Sociedad Civil y Políticas Públicas – Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) en convenio con el Centro Nacional de Organizaciones Comunitarias (CENOC)

solidaria. Para esto se impulsa desde el Estado una transferencia de ingresos aumentando los salarios, las jubilaciones y pensiones como así también estableciendo programas de protección social como la Asignación Universal por hijo y programas como “Argentina Trabaja” donde se contempla la creación de cooperativas de trabajo integradas por excluidos sociales que son contratados por el Estado para realizar distintas tareas comunales. Comienza a existir un mayor peso relativo del sector industrial en las exportaciones y un descenso de la tasa de desempleo al aumentar los puestos de trabajo tanto del sector formal de la economía como del informal, mediante la promoción y el fomento de iniciativas autogeneradas de trabajo y producción. Como sostiene la Dra. Adriana Rofman¹¹ “El modelo económico propuesto por el nuevo gobierno se basó en el fortalecimiento del mercado interno, complementado con el establecimiento de medidas orientadas a fortalecer el ingreso de los sectores más desprotegidos mediante la elevación del salario y de la jubilación mínimos. Junto con ello, la política social mantuvo parcialmente la estructura de programas de asistencia y promoción social, en un diseño institucional que mantenía el esquema de participación de organizaciones sociales de base territorial en la gestión”.

La política social del kirchnerismo desplegó un abanico de programas y políticas públicas con un planeamiento estratégico que tendieron progresivamente a incorporar la perspectiva de recuperación de derechos en clara contraposición a la política social estatal del modelo neoliberal donde la asistencia estaba concentrada en programas asistencialistas focalizados, destinados a mitigar los efectos más duros del ajuste que afectó mayormente a los sectores vulnerables y de pobreza extrema.

Si bien no es motivo de este trabajo analizar en profundidad a la economía capitalista y las consecuencias de las políticas neoliberales, este recorrido nos permite situarnos en el contexto global, regional y local donde comienza a tener fuerza la idea de que otra economía es posible. Las iniciativas y experiencias populares que surgieron para hacerle frente a los nefastos resultados que este capitalismo salvaje produjo sobre un sector amplio de la población, la naturaleza y el planeta, comienzan a instalar la idea de que otro mundo era posible. La economía Social Solidaria (ESS) (re)surge entonces como una economía alternativa, basada en principios de solidaridad, autogestión y democratización del control de la economía y ya contaba en su recorrido con significativos logros históricos.

¹¹ *Ibidem*; pág. 2

“Esta economía surge de la búsqueda conceptual y practica que recupera (y reinventa) viejas luchas y experiencias (mutualismo, cooperativismo, comunidades autónomas, autogestión, etc.) abriendo un abanico de posibilidades en torno a la gestación de nuevos modos de organización de la vida individual y colectiva. Así han reaparecido y/o surgido prácticas y espacios de trueque directo o con moneda, sin especulación, espacios de producción autogestiva (empresas recuperadas), proyectos de autoconsumo sustentados en el trabajo comunitario (huertas), asociativismo entre pequeños productores del campo, compras comunitarias, ferias populares etc.”.¹²

2. Características básicas de la ESS desde las cuales partimos

Abordamos la noción de ESS desde la perspectiva que desarrolla José Luis Coraggio donde la define como: el sistema histórico de instituciones, valores y prácticas (recurrentes, por costumbres, por eficacia comprobada, jurídicas...) mediante el cual cada comunidad, conjunto de comunidades o sociedad, organiza y coordina el proceso económico cuyos momentos son:

- a. La producción racional de bienes y servicios bajo una pluralidad de formas de organización (unidades domésticas, emprendimientos familiares o comunitarios, cooperativas, asociaciones en general, redes, empresas de capital y públicas, etc.), en el marco de un sistema de división social del trabajo según el principio de complementariedad, con la cooperación predominantemente autónoma/autogestiva entre trabajadores, con acceso a los medios de producción y los conocimientos, en relación retributiva entre trabajo y naturaleza, dentro de una pluralidad de formas de propiedad/acceso a tales condiciones (desde la propiedad personal hasta los comunes); el sentido de realización de las capacidades humanas del trabajo es resaltado: antes que una economía del capital que se auto reproduce, se trata de una economía del trabajo que reproduce la vida;

¹² Diplomatura en Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión de las Organizaciones Sociales Territoriales. Módulo6 Economía Social Solidaria 2014 pag:7

Retomaremos y profundizaremos el tema de las ferias populares en el próximo capítulo cuando desarrollemos el programa de la Dirección General de Economía Social Solidaria de la Municipalidad de General San Martín

- b. La distribución y redistribución de la nueva riqueza producida (y del patrimonio acumulado), entendida esta como valores de uso útiles para realizar las necesidades de todas y todos, siendo la forma de mercancía una de las presentes en el sistema, pudiendo ser contradictoria con la de valor de uso;
- c. El intercambio justo entre personas, sectores y regiones –con predominio de la reciprocidad por sobre la competencia– con áreas de autarquía a diversos niveles (familiar, comunitario, local, nacional, regional);
- d. Los modos de consumo responsable con la naturaleza y la convivencia social, todo ello de modo de generalizar para todas las personas la libertad de tener proyectos individuales y colectivos de vida digna, en convivencia comunitaria/social y con la naturaleza (todo lo cual puede caber dentro de la metáfora del Buen Vivir);
- e. La coordinación consciente y democrática del conjunto del proceso económico, combinando formas de decisión colectiva o mecanismos como el de mercado regulado.¹³

Temporalmente entonces podemos situar el (re)surgimiento de la ESS a partir de la crisis económica del capitalismo de los años 70. Por ese entonces tanto en Europa como en la región distintas prácticas solidarias son adoptadas para satisfacer las necesidades básicas individuales, pero donde es importante que las necesidades básicas de todos puedan estar garantizadas.

El autor Bernardo Kliksberg la define como una forma de hacerse cargo de los excluidos del planeta, donde la producción se realiza para ganarse la vida, pero debe realizarse sin explotar al ser humano y sin destruir al medio ambiente, logrando una armonía entre el hombre y el ambiente abandonando el fundamentalismo del mercado. En definitiva, se apunta a un sistema donde las bases materiales puede proveerlas una economía centrada en la reproducción del trabajo y no en la acumulación de capital (Coraggio; 2002)

¹³ La economía social y solidaria (ESS): niveles y alcances de acción de sus actores. El papel de las universidades. José Luis Coraggio:2016 pág. 15

Este sistema económico que (re)surge, propone y necesita de la horizontalidad de las relaciones entre los distintos actores, de la solidaridad, la participación y de la democratización de la toma de decisiones que se darán por consenso, abandonando la verticalidad propia del capitalismo. El fracaso económico del neoliberalismo, la concentración de la riqueza, pero sobre todo la destrucción de los lazos sociales y la desesperanza de miles de personas por la implementación desde el Estado de una ideología basada en el individualismo, deben ser contrarrestadas con nuevas políticas macroeconómicas y nuevas formas de organización de la producción y la reproducción económica y social. En ese sentido Coraggio nos dice que “debemos oponer, a la prioridad del derecho a la propiedad privada de unos miles de capitalistas, el derecho a la vida de miles de millones de seres humanos y hasta de continentes enteros. Pero no es suficiente tratar de modificar las políticas que vienen desde arriba. En todo caso, hacerlo requeriría democratizar los estados y los sistemas políticos nacionales, lo que no puede lograrse sin un poder social construido de abajo hacia arriba, con firmes bases materiales que le den autonomía para disputar palmo a palmo el terreno a los grupos económicos concentrados y a sus élites gobernantes asociadas, mucho más allá de reivindicar simplemente un trato menos salvaje”¹⁴.

Para cerrar este apartado presentamos un cuadro que describe las características principales de ambas economías y permite gráficamente contemplar sus diferencias. Mediante estas definiciones conceptuales, nos vamos acercando entonces a la noción de autonomía que planteáramos en nuestra hipótesis de trabajo y podemos asociarla a las relaciones de horizontalidad propias de la ESS.

3. Economía Capitalista y Economía Social Solidaria. Cuadro comparativo de características:

¹⁴La propuesta de economía solidaria frente a la economía neoliberal. José Luis Coraggio, 2002, pág. 2

	Economía Capitalista	Economía Social Solidaria
Para que	Aumentar Ganancias Acumular Riqueza y Poder Concentración Dominación	Satisfacer Necesidades Sociales (comida, educación, salud, vivienda, etc.) Desarrollo Social
Eje	Capital -Dinero solo para obtener más dinero- El hombre es un medio	Hombre capital es un medio
Toma de decisiones	Verticalismo, centralizada	Horizontal, participativa, socializada
Medios de producción	Propiedad privada individual	Propiedad social y/o colectiva
Distribución del excedente	<ul style="list-style-type: none"> Concentración y acumulación de la ganancia 	Se reparte entre todos
Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> Herramienta, un medio de producción: “Empleo” 	Fin, medio de vida, un derecho “Trabajo”
Vínculo con la naturaleza	<ul style="list-style-type: none"> Devastación y explotación de los recursos naturales 	<ul style="list-style-type: none"> Respeto del medio ambiente y la biodiversidad
Cultura	Egoísmo Ambición Competencia Individualismo Especulación Explotación “sálvese quien pueda” Consumismo	Solidaridad Unión Fraternidad Igualdad Participación Consumo responsable
Principales Actores	Bancos/Sistema Financiero <ul style="list-style-type: none"> Grupos económicos concentrados Empresas monopólicas nacionales y multinacionales 	Cooperativas Mutuales Sindicatos Asociaciones Civiles <ul style="list-style-type: none"> Movimientos Sociales (trabajadores, desocupados, campesinos, agroecológicos, etc.) Emprendimientos autogestivos ONGs Centros Comunitarios Trueques Ferias

Fuente Diplomatura en Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión de las Organizaciones Sociales Territoriales

4. Autonomía y Hegemonía

Como se desprende del cuadro presentado en el apartado anterior podemos ver que la ESS retoma la idea de que la economía debe ser una herramienta para satisfacer las necesidades sociales. El eje vuelve a estar en el hombre y en el colectivo social, por lo que es necesaria la participación de los miembros de dicho colectivo, estableciendo relaciones de horizontalidad en la toma de decisiones, basados en la comprensión de la necesidad de unión, de fraternidad y de solidaridad como valores fundamentales. Nos encontramos entonces ante un cambio en las relaciones económicas, sociales y hasta incluso culturales, que abandonan el criterio verticalista, egoísta y utilitarista para desarrollar una modalidad basada en la cooperación y la autogestión con otros criterios, valores y expectativas entre personas y/o grupos mediante prácticas sociales que son necesaria e intencionalmente más horizontales.

Pero esta visión económica choca de frente con la ideología capitalista imperante que se ha cristalizado tanto en el plano económico como en el cultural. Desde el Estado se han impulsado normas y leyes, así como políticas públicas e instituciones que sostienen y reproducen el neoliberalismo. Esto obliga a los distintos actores sociales, (organizaciones sociales y de base territorial, productores autónomos, emprendimientos individuales u asociativos, etc.), principales damnificados que sufrieron en carne propia las inequidades de este modelo que los segregó y excluyó del sistema económico y del cada vez más reducido mercado de trabajo, a desarrollar estrategias alternativas y creativas. El cooperativismo, el mutualismo, la autogestión, etc. proporcionaron algunas respuestas a estos actores u organizaciones sociales, y les otorgaron además un cierto marco de autonomía. Un ejemplo de esto sería la organización en el país de los clubes de trueque durante la década del 90, debido a la cada vez más compleja situación económica, y que se popularizaron en la crisis del 2001. Ante la urgencia por lograr el sustento propio y del entorno inmediato, amplios sectores de la sociedad se reunían para intercambiar todo tipo de productos y servicios. Los participantes de dichos clubes establecieron una auto

organización política y una autogestión económica mediante la implementación de una moneda social¹⁵

En nuestro caso de estudio concretamente vemos que la gestión que asume el gobierno del Estado Municipal de General San Martín en el año 2011 se encuentra con un distrito que poseía un 40% de la población residiendo en asentamientos y villas de emergencia, siendo esta la población que concentra las mayores necesidades de empleabilidad. El desmantelamiento del Estado de Bienestar redujo la intervención del mismo en la economía y en la cuestión social reformando el modelo de acumulación, distribución y consumo del producto social. Esta situación generó un aumento de la participación de la sociedad civil modificándose las relaciones estado-sociedad. A partir del año 2003 con el comienzo de la gestión de Néstor Kirchner se desplegaron nuevas estrategias basadas en el otorgamiento de programas para atender el desempleo y el fomento de distintas formas asociativas dirigidas a los desocupados para desarrollar emprendimientos y generar ingresos mediante la venta de productos y servicios en el mercado. En este sentido destacamos el interés del gobierno Nacional para modificar las políticas públicas de corte asistencialista y brindar a los sectores excluidos la posibilidad de organizarse de forma autónoma, evitando así el clientelismo político propio de la etapa anterior.

En el territorio municipal existían cooperativas y empresas recuperadas, pero también emprendimientos con proyectos productivos individuales y asociativos. Estos actores no contaban con experiencia en la gestión de emprendimientos ni en la comercialización de sus productos por lo que enfrentaban dificultades para desenvolverse y conectarse entre ellos potenciando así la posibilidad de generar mayores ingresos. El gobierno local que asume en 2011 adopta un enfoque de ESS y decide ejercer el poder territorial bajo los conceptos de reciprocidad y cogestión, otorgándoles a los ciudadanos la facultad de ser actores preponderantes a la hora de planificar y tomar decisiones en forma conjunta. Se comienzan a llevar adelante distintas acciones integrales, teniendo presente la importancia de la reciprocidad entre las instituciones y los actores sociales, que venían desarrollando de forma autónoma sus propias estrategias de producción y reproducción social.

¹⁵La moneda social es una herramienta creada y utilizada por comunidades, colectivos y particulares para facilitar intercambios tanto de productos, servicios o conocimientos

Pero ¿Qué queremos decir con autonomía? ¿Qué es ser autónomo en una sociedad? Aquí recurrimos al desarrollo teórico de Cornelius Castoriadis que sostiene que: “autónomo es aquel individuo que se da sus propias leyes. Dado que hay en la sociedad un número indefinido de individuos, resulta evidente que cada uno de ellos no puede darse a sí mismo su propia ley. ¿En qué sentido, entonces, puedo afirmar que soy autónomo dentro de una sociedad? Pues bien, se puede decir que soy autónomo dentro de una sociedad si tengo la posibilidad real, y no solo formal, de participar junto con todos los demás, en un plano de igualdad efectiva, en la formación de la ley, las decisiones acerca de ella, su aplicación y el gobierno de la colectividad. A mis ojos ese es el verdadero sentido de la democracia. Y un régimen que no esté basado en este principio no puede ser llamado legítimamente democracia. Un régimen que solo tiene libertades negativas es un régimen liberal, no un régimen democrático”.¹⁶

Castoriadis propone una autonomía radical, es decir, lograr la capacidad de un acto creativo y radicalmente innovador por parte del imaginario social. Los individuos autónomos son aquellos que pueden cuestionar de forma crítica sus instituciones, sus normas, para modificarlas y adaptarlas a las nuevas necesidades: “La autonomía del individuo consiste en la instauración de otra relación entre la instancia reflexiva y las otras instancias psíquicas, así como entre el presente y la historia que hizo al individuo tal como es. Esta relación hace posible que el individuo pueda escapar de la esclavitud de la repetición, mirarse a sí mismo, reflexionar sobre la razón de sus pensamientos y los motivos de sus actos, guiado por la elucidación de su deseo y apuntando a la verdad. Esta autonomía puede alterar efectivamente el comportamiento del individuo, como sabemos positivamente. Esto significa que el individuo ya no es un producto puro y pasivo de su psique e historia y de la institución. En otras palabras, la formación de una instancia reflexiva y deliberativa, es decir, de verdadera subjetividad, libera la imaginación radical del ser humano singular como fuente de creación y alteración y permite que este ser alcance una libertad efectiva¹⁷

¹⁶ La siguiente pregunta y respuesta se extrae del cuaderno de jornadas 03, Dialogo con Cornelius Castoriadis, publicado por la FFYL de la UNAM, a propósito de su visita a México en 1993. Corresponde al dialogo que el teórico libertario griego entablo en una de sus conferencias, y que fue transcrito y traducido por Enrique Hulz Piccone, docente del Colegio de Filosofía de la FFYL.

¹⁷ Castoriadis, C., (1991) “Power, Politics, Autonomy”, In Curtis, D. A. (ed.), *Philosophy, Politics, Autonomy: Essays in Political Philosophy*, (cit., pp 165), Oxford University Press New York

Para Castoriadis las sociedades son autónomas en el sentido de que crean sus propias instituciones, las mantienen vivas, operativas y las reproducen. Pero frecuentemente se encubre el hecho de que la sociedad está compuesta por los mismos ciudadanos que crean esas instituciones y que tanto a nivel individual como colectivo, efectivamente pueden cuestionar y modificar lo ya instituido. La consecuencia de ser y saberse autónomo es la conciencia de que las instituciones de la sociedad podrían ser diferentes: “Una sociedad autónoma es una sociedad que se instituye a si misma sabiendo que lo hace, lo cual significa, que está compuesta por individuos autónomos. Solo en la medida que hay individuos autónomos puede esa sociedad cuestionar verdaderamente sus instituciones, discutir con sensatez y producir otros individuos autónomos”¹⁸.

En otras palabras, la autonomía consiste en la liberación de la imaginación radical, lo que permite la reflexión activa y de cuestionamiento sobre el propio individuo y las instituciones en las cuales se desenvuelve. Pero al mismo tiempo dentro de un proceso de circularidad los individuos auto alteran su organización y sus costumbres y auto crean sus instituciones formales.

En este sentido podemos ver como las organizaciones y los actores sociales que se encontraban en situación de exclusión en el distrito de San Martín, ya sea del mercado económico como del laboral, comenzaron a desarrollar de manera incipiente espacios de deliberación y participación democrática, para encontrar alternativas que les permitiera lograr satisfacer mínimamente sus necesidades básicas. Construyen así un poder social que desde abajo cuestiona las instituciones (Estado) y disputa espacios por fuera del mercado capitalista para intercambiar bienes, productos y servicios en centros comunitarios, ferias, trueques, emprendimientos autogestivos, etc.

Hasta aquí y, mediante los conceptos de Castoriadis que hemos desarrollado, podemos observar como la participación de los diferentes actores sociales en la organización de distintas estrategias para lograr su sustento les amplía la percepción de que pueden ejercer una democracia directa y efectiva, aspectos básicos de la horizontalidad de la autonomía. Pero aquí entra en juego nuestro siguiente autor elegido para este trabajo.

¹⁸ Entrevista a Castoriadis en UNAM 1993.

Ernesto Laclau nos aporta otra mirada sobre la autonomía. Para complejizar el análisis de este caso de estudio tomamos su desarrollo teórico-político presentado en “Los fundamentos retóricos de la sociedad (2014)”, y con este construimos nuestra hipótesis donde sostenemos que las demandas de los diferentes actores sociales autónomos dispersas en el territorio local fueron apropiadas por el Estado local que las hegemonizó complementando la forma horizontal de la autonomía con la dimensión vertical propia de la hegemonía.

En dicho trabajo el autor desarrolla dos tesis con las cuales ha estructurado su reflexión política. En su primera tesis sostiene que hubo una dispersión y proliferación de agentes sociales. Las crisis de las últimas décadas mostraron nuevas formas de protesta social que escapan a toda domesticación institucional. Señala por ejemplo el movimiento de indignados de España, los piqueteros en Argentina y las protestas en Medio Oriente y África del Norte, etc. Dichas movilizaciones tienden a rebasar las capacidades de canalización dentro de los marcos institucionales habituales y existentes. Esta sería para el autor “la dimensión horizontal de “autonomía”, y ella se corresponde exactamente a lo que en nuestros trabajos hemos denominado “lógicas de equivalencia”. Pero en su segunda tesis sostiene que “la dimensión horizontal de la autonomía sería incapaz, si es librada a sí misma, de lograr un cambio histórico de largo plazo, a menos que sea complementada por la dimensión vertical de la “hegemonía”, es decir, por una radical transformación del Estado.¹⁹

Este autor también reconoce a la autonomía como un desarrollo horizontal de relaciones mediante distintas demandas, de cualquier tipo, pendientes de respuesta. Podríamos entonces definirla como la “cadena equivalencial de demandas insatisfechas”. En esta relación equivalencial cada uno de los eslabones nombra algo distinto y diferente de sí mismo y a medida que la cadena se extiende ese nombrar habrá de prevalecer sobre las referencias particularísimas de los eslabones individuales. Ahí se hace evidente la relación entre los significantes “vacíos” y los “flotantes”.²⁰

¹⁹ Laclau, Ernesto. Los fundamentos retóricos de la sociedad, Fondo de cultura Económica; Buenos Aires, 2014, pag.20

²⁰ Laclau desarrolló el concepto de significante flotante, dentro de la lógica del proceso de articulación de la hegemonía política. Así, los *significantes flotantes* son elementos discursivos privilegiados que fijan parcialmente el sentido de la cadena significativa, constituidos en el interior de “una intertextualidad que los desborda” y cuya principal característica es

Observamos entonces que en todo orden social existe un momento de autonomía, donde los actores sociales que se identifican con sus discursos y sus demandas (mediante el establecimiento del antagonismo nosotros/ellos) van construyendo esa cadena de equivalencias. En otras palabras, se da una instancia de construcción de identidades y significaciones colectivas. Sostiene que, si el sentido de toda lucha no está dado desde el comienzo, esto quiere decir que sólo es fijado –parcialmente - en la medida en que la lucha sale de sí y, a través de cadenas de equivalencia, se estructura en otras luchas. (Laclau-Mouffe: 1987). El autor avanza en su desarrollo teórico y nos dice que “la autonomía, librada a sí misma, conduce más tarde o más temprano, al agotamiento y la dispersión de los movimientos de protesta. Pero la hegemonía, si no es acompañada por una acción de masas al nivel de la sociedad civil, conduce a una burocratización y a una fácil colonización por parte del poder corporativo de las fuerzas del statu quo. Avanzar paralelamente en las direcciones de la autonomía y de la hegemonía es el verdadero desafío para aquellos que luchan por un futuro democrático que de un real significado al –con frecuencia abogado- “socialismo del siglo XXI”²¹

Ernesto Laclau y Chantal Mouffe han trabajado mucho el concepto de Hegemonía en sus ensayos: En torno a lo político (2009), Hegemonía y estrategia socialista (1985) y La Razón Populista (2005). Allí han sostenido que las prácticas articuladoras entre esa exclusión nosotros/ellos son las que posibilitan el establecimiento de determinado orden hegemónico, siendo resultado de la articulación temporaria y precaria de prácticas contingentes. Esta temporalidad y la precariedad ocurre porque el campo social es un campo nunca cerrado, suturado, pues siempre está abierta la posibilidad de que aquello en algún momento considerado amenazante y, por lo tanto, excluido, pueda rearticularse y convertirse en un nuevo discurso hegemónico o contra-hegemónico. Es necesaria entonces la complementación de ambos momentos para que se rompa el statu quo establecido, profundizando así la democracia y asegurando un espacio de participación real del que acontecerá otro orden sustentado por demandas basadas una vez más en una

su naturaleza ambigua y polisémica (Laclau, 2004). Dan cuenta de luchas políticas y semánticas por hegemonizar un espacio político discursivo. A diferencia de los primeros, los *significantes vacíos* son elementos particulares (“palabras o imágenes”, “términos privilegiados”) que refieren a la cadena equivalencial como un todo. Son significantes sin significado que, inscritos en momentos de cambio político y de construcción de identidad popular, juegan un importante papel en la configuración de una nueva hegemonía política (2005). Por ejemplo, “Pueblo” fue un significante vacío en la transición democrática española.

²¹ *Ibidem* pag.20

nueva precariedad y temporalidad. Por ello, “(...) toda relación hegemónica implica entonces, que una cierta fuerza concreta no se acota a su propia concreción, sino que, en cierto momento, representa el horizonte imaginario de toda una sociedad o de todo un campo de fuerzas” (Biglieri: 2003). El resultado esperado al finalizar el proceso es la transformación del Estado y de sus instituciones.²²

Teniendo definidas conceptualmente las dos variables autonomía y hegemonía en el siguiente apartado vamos a tratar de responder cuál es la concepción del rol del Estado desde donde parte el gobierno local y cuál es la identificación, clasificación y conceptualización de los actores sociales del municipio a las que dirige sus políticas públicas. También será analizado la existencia o no de una democracia participativa y una distribución de la riqueza a partir de su gestión.

5. Estado, Actores Sociales y Democracia en la gestión local.

Como señaláramos antes, la gestión local asumió el gobierno en diciembre de 2011 y lograron la reelección en el año 2015. Definen su concepción del Estado de la siguiente forma: entendemos al *Estado*, siguiendo a Oszlak y O'Donnells, como “el componente específicamente político de la dominación en una sociedad territorialmente delimitada” (1984), en donde la dominación o el poder se imponen a partir de la capacidad de incidir sobre la voluntad de otros, incluso, pero no necesariamente, contra su resistencia. En este sentido político sería una parte analítica del fenómeno más general de la dominación, aquella que se halla respaldada por “la marcada supremacía en el control de los medios de coerción física en un territorio excluyentemente delimitado”. (1984). En este sentido, la institucionalización del estado en una organización social capitalista, (Oszlak:1977) halla que la burocracia estatal cumpliría tres roles: a) sectorial, al asumir la representación de sus intereses propios como un actor más de la sociedad; b) mediador, a través del cual expresa, agrega, neutraliza o promueve intereses, en beneficio de sectores

²² Profundizaremos este aspecto cuando más adelante abordemos la lógica del instituido e instituyente

económicamente dominantes; y c) infraestructural, proporcionando los conocimientos y energías necesarios para el cumplimiento de fines de interés general, habitualmente expresados en los objetivos formales del estado”.²³

Los Estados locales poseen para esta gestión una importancia estratégica debido a la cercanía con la población. El Estado sería entonces ese “conjunto de acciones u omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención en relación a una cuestión, que concita el interés, la atención y movilización de otros actores del tejido social.” En donde las políticas públicas son esa herramienta indispensable, mediatizadora, entre el Estado y la sociedad²⁴. Al abordar las dificultades propias del territorio con políticas públicas desde una perspectiva de ESS llevan a cabo un cambio de paradigma. Para la gestión actual, asumir la administración del Estado implica ejercer las potestades de dominio del poder territorial, pero bajo los conceptos de reciprocidad y cogestión otorgándoles a los ciudadanos la potestad de ser un actor preponderante a la hora de diseñar e implementar acciones conjuntas.

Su propósito desde el inicio de la gestión al frente del municipio fue aplicar verdaderas políticas emancipadoras e integrales, que acompañen de esta forma el desarrollo de los sectores sociales excluidos, que venían desplegando de forma autónoma distintas estrategias de producción y reproducción social. Se diferencian así de la gestión de gobierno del intendente Ivoskus ²⁵(radical) que, según sostienen desde la Secretaria de desarrollo social, no evidenciaba una vocación por replicar las políticas públicas implementadas desde el gobierno nacional del periodo Kirchnerista y desconocía como sujetos de derecho a las/os habitantes que, por ejemplo, no tenían regularizada la tenencia de sus tierras. En otras palabras, se apunta a “trascender la gestión municipal en la búsqueda de autonomía y la emancipación como uno de los horizontes”.

²³Economía Social y Solidaria en el Municipio de San Martín, Una Política Integral, Torrano, Marcelo, Fontanet, Fernando Sebastián. XI Congreso de Economías Regionales, Panamá, 2017, pág. 4

²⁴Economía Social y Solidaria en el Municipio de San Martín, Una Política Integral, Torrano, Marcelo, Fontanet, Fernando Sebastián. XI Congreso de Economías Regionales, Panamá, 2017, pág. 4

²⁵ Ricardo Ivoskus gobernó el partido de General San Martín desde el 10 de diciembre de 1999 hasta el 9 de diciembre de 2011

El Estado (tanto el Nacional desde el 2003-2015²⁶, como el local con la Gestión de Katopodis), abandona el rol pasivo o ausente propio de la economía neoliberal, que es funcional a la concentración de la riqueza y a la extranjerización de la economía mediante privatizaciones de empresas públicas, garantizando los derechos de las grandes corporaciones y de los sectores especulativos del mercado financiero donde los actores principales son los bancos, las multinacionales y los grupos económicos concentrados abandonando la política industrialista. El Estado Municipal desde el 2011 asume otro proyecto de país donde se promueva la reactivación del mercado interno, pasando de planes asistenciales conceptualmente paternalistas hacia otros programas orientados al desarrollo productivo, y la generación de capacidades en los sectores de fuerte vulnerabilidad que estaban fuera del mercado laboral. Lo que se pretende entonces es dar respuestas a estos sectores pero dentro de un proyecto compartido, mediante la recomposición de los lazos sociales destruidos, otorgándoles herramientas mediante una educación, formación y financiamiento que mejoren la vida y los ingresos de las familias del distrito.

Siguiendo a Laclau podemos ver que se establece desde el Estado local una frontera que delimita el antagonismo con la economía neoliberal y con la gestión anterior que no los reconocía a estos actores como sujetos de derecho, y desarrolla la cadenas de equivalencias tomando el conjunto de demandas de la lucha contra la pobreza, la generación de empleo, la concentración económica, la inequidad, el acceso a la educación, a la salud y a la vivienda, etc. asumiendo la representación hegemónica de esas demandas heterogéneas.

6. Actores Sociales del territorio: Caracterización de actores y organizaciones sociales locales

²⁶ Nos parece oportuno realizar este recorte temporal debido a que en diciembre de 2015 asumió la gestión del gobierno nacional Mauricio Macri y modifico radicalmente el modelo y la política económica adoptando nuevamente el neoliberalismo afectando seriamente, o en algunos casos abandonando, muchas de las políticas públicas y programas dirigidas a los sectores sociales más vulnerables, lo que le implico al gobierno municipal un esfuerzo cada vez mayor para sostener sus programas en el territorio.

Según los datos aportados por la Dirección General de Economía Social y Solidaria el partido de General San Martín posee una población de 427.939 habitantes de los cuales 165.552 familias viven en asentamientos y villas de emergencia. La crisis económica producto de la instalación del neoliberalismo en las últimas décadas afectó a este populoso distrito que se caracterizaba por tener con un fuerte perfil industrial²⁷. El nuevo modo de gestionar el Estado por parte de gobiernos tecnocráticos, abandonaron el modelo de industrialización para abrazar el de la liberalización financiera, favoreciendo a la especulación por parte del capital financiero apoyados por la nueva ideología neoliberal.

Se eliminó el rol del Estado como regulador de la economía y se orientó la producción, la distribución y el consumo de la economía que a partir de ese momento comienza a estar enfocada por el lucro sin límites. La pérdida del empleo por cierre o quiebra de fábricas, pymes, industrias textiles o metalúrgicas etc. propició la organización de cooperativas o empresas recuperadas por parte de los trabajadores que buscaban mantener así sus puestos de trabajo. Otras alternativas más autónomas orientadas a amortiguar la pobreza y las distintas necesidades sociales se encontraron a partir de la creación de comedores y centros de cuidado infantil, clubes de trueque, huertas comunitarias y emprendimientos productivos dirigidos por trabajadores y trabajadoras desocupados.

Así en el distrito de General San Martín la gestión de gobierno de Katopodis se encontró con una diversidad de actores autogestivos o asociativos dispersos en el territorio y hacia el cual desarrolló diferentes dispositivos de intervención: “Por lo general los actores que participan en los dispositivos municipales son proyectos productivos de emprendedores, cooperativas y asociaciones, los cuales muchas veces no cuentan con la suficiente experiencia en la gestión de emprendimientos productivos y tienen dificultades para planificar sus actividades y calcular costos y beneficios, entre otros problemas emergentes. Cuentan con una débil capacitación e instrumentos técnicos, e insuficiente capacidad de potenciar entramados productivos y sociales para llevar adelante proyectos productivos con mayor eficacia”²⁸.

Estos proyectos o emprendimientos se pueden clasificar en dos grupos: Los emprendimientos individuales y los asociativos. Dentro de los emprendimientos

²⁷En 1988 fue considerado “Capital de la Industria” representando la segunda fuerza industrial de la pcia.

²⁸Torrano, M. Fontanet, S; Óp. cit Pág.8

individuales ubican las actividades de autoempleo (personales o familiares) basadas en estrategias de supervivencia de los hogares con uso intensivo de la fuerza de trabajo de sus miembros, para la producción de bienes y servicios destinados a la venta callejera o en el mercado. Se concentran en producción textil, alimentos y artesanías, actividades de baja complejidad. Por lo general no tienen una alta productividad y no representan un buen ingreso económico debido a que compran los insumos a precios de consumidor final, por lo que muchas veces es una actividad complementaria. Otro obstáculo es que no están formalizados por lo que no pueden ser proveedores del Estado ni de grandes comercios.

Los emprendimientos asociativos en cambio, están constituidos por grupos de emprendedores dueños de los medios de producción, que trabajan de forma autónoma y que por lo general se unen no sólo por razones económicas, ya que toman sus propias decisiones en cuanto a la organización, el trabajo en redes, la capacitación, etc. Son estructuras de trabajo formalizadas bajo cooperativas o asociaciones civiles que brindan respuestas a la desocupación en el territorio ya que tienden a una mayor continuidad en la actividad y obtienen mejores ingresos.

Capítulo 2

1. Análisis de caso en el territorio

En este capítulo vamos a trabajar sobre el caso concreto de estudio donde en el partido de General San Martín el gobierno municipal asume un nuevo paradigma de participación del Estado en la economía y en el desarrollo de relaciones de integralidad y reciprocidad entre las instituciones y los actores/sujetos sociales.

Nos basaremos en el material proporcionado por el Director General de Economía Social y Solidaria de la Municipalidad de San Martín²⁹, quien nos brindó un documento con información sobre los programas y las políticas públicas con las cuales abordaron las distintas problemáticas locales. Allí definen a los municipios como el primer mostrador frente a las demandas de los vecinos debido a la cercanía que tienen con la población, por lo que su actuación es considerada como estratégica. Sostienen, además, que desde el Estado se puede acompañar con políticas activas y presentes, comprendiendo que sólo en el marco de reconocimiento de los derechos sociales y la inclusión se puede construir un país con verdaderas oportunidades para todos.

Como señaláramos antes, desde la administración local se eligió como forma de gobierno la cogestión con las organizaciones sociales y trabajadores autogestivos en el desarrollo de los dispositivos, siendo ellos mismos (el gobierno del Estado local), partícipes en los equipos de diseño, y los articuladores y ejecutores en el territorio de las distintas estrategias integrales. La mismas son: San Martín Emprende y Fábrica de Oportunidades. Estrategias vinculadas a la capacitación a través de talleres en oficio, las capacitaciones en gestión de emprendimientos productivos, etc. Estrategias de comercialización a través de las ferias de Manos de San Martín, los locales comerciales “Tienda Solidaria”, y el “Almacén de emprendedores”, ubicadas en lugares de amplia circulación y con características similares en cuanto a la cogestión con los productores, en la última sumando a la Universidad Nacional de San Martín como socio estratégico; el acompañamiento con financiamiento a la producción, al hábitat y la apuesta al crédito

²⁹Marcelo Torrano, Licenciado en Ciencias de la Comunicación (FPyCS-UNLP), Docente e Investigador FPyCS-UNLP, Docente UNQ, Diploma en Economía Solidaria (UNSAM)

joven bajo la modalidad de los créditos semilla a través del Fondo de Financiamiento Solidario(FFS), como así también el consumo popular a través de la comercialización de productos de la economía social en el marco del Mercado Popular Itinerante (MPI), en experiencias de nodos de consumo en barrios populares y organizaciones sociales.

A continuación, se describen cada uno de estos programas desplegados de acuerdo a la información brindada, y nosotros luego profundizaremos en el caso de la feria de Manos de San Martín, donde haremos un análisis más detallado y aplicaremos algunas nociones trabajadas en la licenciatura, tratando de hacer un aporte desde la práctica, donde profundizaremos sobre los conceptos de actor social, Planificación estratégica y Participación en la elaboración de esta política pública.

2. ESS y Políticas Integrales

2.1 Registro de emprendedores de la ESyS:

El registro comprende a todos los productores/emprendedores de bienes y servicios del municipio, para de esta forma lograr establecer prioridades en las políticas inclusivas y de desarrollo en el marco de la ESyS. En una primera instancia logran acceder a todos los programas de la Dirección General, tanto en capacitación, producción, comercialización e intercambio, financiamiento y abastecimiento, como también es un objetivo a corto plazo, el de concretar el mapeamiento de los actores de la ESS en el municipio.

2.2 Comercialización comunitaria: Feria Manos de San Martín:

Se desarrolla en plazas del municipio, con el objetivo de brindar un canal de venta de los productos de la ESyS, del productor al consumidor. El objetivo principal es el de fortalecer a los emprendedores de bienes y/o servicios, cooperativas y todas aquellas estrategias asociativas promoviendo el trabajo autogestionado y sus formas de organización para fomentar una economía con epicentro en el hombre.

Mensualmente se realizan siete ferias en las plazas del municipio, en las localidades de Chilavert – Villa Ballester, San Martín, Solís – José L. Suárez, Billinghursts donde los emprendedores ofrecen sus productos de calidad a un precio muy accesible. El programa está planteado de acceso universal para productores. Se estableció un reglamento de uso y participación que ha sido firmado por todos los participantes, donde se establecen las reglas básicas de convivencia, competencias y responsabilidades. Cada participante se inscribe inicialmente en el registro de emprendedores donde se fiscaliza su producto y se lo inscribe según su rubro. Luego es convocado a participar.

2.3 Tienda Solidaria

Es un espacio de comercialización permanente de productores locales con estrategias del productor al consumidor y comercio justo. Es un espacio de 21 mts², sobre una de las avenidas más transitadas del partido, donde funciona el Centro para el Desarrollo Productivo San Martín Emprende. Comenzó a funcionar en septiembre de 2016. Son actualmente 17 emprendimientos (14 individuales, 2 cooperativas y 1 asociativo). Los productos, que participan de forma rotativa con un esquema trimestral, principalmente son del rubro regalaría. La atención es por parte de los mismos emprendedores más un personal municipal que cubre la mitad del tiempo. La administración es compartida entre los emprendedores y la Dirección General de ESS, sosteniendo reuniones mensuales. La facturación en la misma se desarrolla con un esquema diario de cada emprendedor.

Semana por medio la administración realiza la rendición a cada uno de los que vendieron. Para gastos administrativos, embalaje y otros diarios cada uno de los emprendedores aporta un pequeño canon por mes, más un 7% por venta. Se trata de un proyecto de cogestión entre la municipalidad y los emprendedores. Muchos de los participantes en la tienda participan de las ferias Manos de San Martín y este espacio se constituye en una referencia, ya que es de fácil acceso para todos los potenciales compradores y/o clientes. Para los emprendedores es un lugar de exposición permanente además de las ventas. Se ha establecido que en los circuitos de turismo social del municipio, se lo tome como una referencia para visitar.

Con la misma orientación se está trabajando en la etapa final de la puesta en marcha de un Almacén de emprendedores, estrategia similar a la de la tienda pero cogestionada entre

La UNSAM (Universidad Nacional de San Martín – Secretaria de extensión universitaria), emprendedores y el municipio. Ubicada en el centro comercial más grande y concurrido del partido, la peatonal Belgrano.

2.4 Tienda Itinerante:

La tienda Itinerante es un proyecto que reúne a más de una docena de emprendedores de la feria Manos de San Martín y que comercializan en conjunto de forma eventual, sobre todo en eventos masivos organizados por el municipio. Este proyecto está liderado por un grupo de los emprendedores y la estrategia es de participación rotativa. Los productos principalmente son de regalaría y de dimensiones pequeñas.

2.5 San Martín Emprende

El antecedente inmediato de San Martín Emprende es la Incubadora de Proyectos Fray Luis Beltrán, la cual se inaugura en el municipio a fines del año 1990 y bajo una concepción individualista del trabajo con preceptos de emprendedurismo. El espacio se reconfiguró a lo largo del tiempo con la participación de diferentes actores. Iniciado el nuevo milenio, la decisión estratégica sobre la incubadora fue darle un tinte productivista para el fortalecimiento de las empresas nacientes para, a partir del acompañamiento en la incubación, puedan adquirir herramientas para competir en el mercado. Participó de dicho proceso no sólo la municipalidad, sino la Universidad Nacional de San Martín y la cooperación internacional a través de la ONG italiana Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli(CISP).

En 2016 la Incubadora deja de funcionar bajo la órbita de la Secretaría de Producción y pasa a la Secretaría de Desarrollo Social, de esta forma incorpora los lineamientos estratégicos de la Dirección General de Economía Social y Solidaria.

Por lo tanto, el Centro para el desarrollo productivo San Martín Emprende es una estrategia de apoyo a proyectos económicos que puedan tener estrategias de ESyS, como microempresariales. Para esta última se articula en algunos dispositivos de la Secretaría de Desarrollo económico y productivo. Se trabaja en estrategias de fortalecimiento de microempresarios y proyectos ESS para lograr entramados productivos de San Martín a

través de capacitaciones, financiamiento, encadenamientos productivos, y cadenas de valor, entre otros.

Se realizan capacitaciones permanentes, como el Curso de Gestión de emprendimientos, por el que se han capacitado más de 250 emprendedores, y se brinda servicios como la incubación interna y externa, tutorías, asesoramiento sobre tributos, desarrollo de planes de trabajo/plan de negocios, tanto de proyectos individuales como de procesos económicos asociativos.

2.6 Emprende Joven

Destinado a la promoción del trabajo autogestionado para jóvenes de entre 18 y 30 años. Principalmente en proyectos de la ESS o micro-empresariales, tanto en desarrollo como en etapa incipientes de idea. Funciona dentro de la órbita del Centro San Martín Emprende. El abordaje es a partir de cuatro instrumentos complementarios:

1) Capacitaciones, acompañamiento y tutorías:

Realización del curso de Gestión de emprendimientos San Martín Emprende. Un grupo de tutores acompañan en la elaboración de plan de trabajo / plan de negocios (plan de inversiones, flujo de fondos, etc.). Acompañamiento para el despegue y consolidación donde los tutores abordan estrategias microempresariales y/o de Economía Social y Solidaria en los procesos productivos, de comercialización, administrativos, financieros y de financiamiento

2) Capital Semilla

Se trata de un financiamiento inicial para la creación de un emprendimiento o para el despegue y/o consolidación de una actividad ya existente. A los 12 meses se devuelve sólo el capital (sin intereses) en seis cuotas consecutivas e iguales.

3) Microcrédito

Se utiliza la misma metodología del Fondo de Financiamiento Solidaria (FFS), pero atendiendo particularmente de demanda del público joven, e interactuando con el resto de las áreas con las que reciben las capacitaciones y las tutorías

4) Tutorías

A lo largo de la consolidación del emprendimiento reciben en acompañamiento de profesionales en las diferentes áreas de especialización: técnica, productiva, comercial, etc. Estos profesionales no sólo acompañan la particularidad de los emprendimientos sino

que ayudan a generar los espacios de vinculación, articulación y venta de los productos en el mercado y con otros actores del municipio.

2.7 Fondo de Financiamiento Solidario (FFS)

Se trata de un fondo de financiamiento a través de estrategias de microcrédito. Es decir, no sólo una transferencia económica, sino un crédito que sea “formador”, que permita a quien lo recibe potenciar la actividad económica de producción o de servicio contando con la liquidez necesaria para poder proyectar la dinámica productiva, tanto en capital de giro como en pequeñas inversiones.

El FFS se crea mediante una ordenanza municipal que se encuadra en la Ley Nacional de Microcréditos del año 2006, y su posterior adhesión provincial. Para poder acceder al financiamiento, los emprendedores deben participar obligatoriamente de instancias de capacitaciones previas. Es decir, comprometerse a asistir a la municipalidad a un ciclo de tres encuentros, los cuales tienen un doble propósito: brindar herramientas de gestión y de administración en emprendimientos, y vincularse con esta y otras herramientas de la Dirección, a los fines de lograr fidelización y compromiso con el fondo.

El instrumento de crédito está pensado para las características del sector: básicamente son créditos de bajo monto en su inicio, pero con continuidad asegurada en la medida que el tomador responda al mismo satisfactoriamente. En ese caso reciben nuevos créditos escalonados y crecientes. En todos los casos con tasas preferenciales y sin garantías.

A octubre de 2017 se financió a más de 500 emprendimientos de los cuales cerca de 40 fueron grupos asociativos o cooperativas, es decir impactando a cerca de 900 trabajadores, por un monto total superior a los 4 millones de pesos.

El Fondo de Financiamiento Solidario se financia enteramente con recursos municipales. Estos recursos provienen de las cuentas de inversión y/o capital de giro de la administración central, por lo que no es necesario el compromiso presupuestario anualizado, y da como ventaja que los recursos pueden ser de disponibilidad permanente. En el último período, agosto 2017, se incorporó una nueva línea de financiamiento con recursos provenientes del estado nacional (Secretaría de Vivienda y Hábitat) con el

objetivo del mejoramiento progresivo del hábitat, con destino específico en mejoramiento habitacional, conexiones internas domiciliarias y saneamiento dominial.

Esta línea de crédito es complementaria al Fondo de Crédito Padre Angeleli, que trabaja con metodología de grupos solidario y fondo rotatorio. Tiene cuatro años de vida y cumple un rol fundamental en los barrios más carenciados, ya que de manera cogestionada con organizaciones sociales, la población beneficiaria puede acceder a créditos a tasa cero, los cuales tienen como objetivo inmediato el mejoramiento de las instalaciones de los hogares (sobre todo las conexiones eléctricas en una primera etapa) y las condiciones edilicias básicas, a través de acuerdos con técnicos y profesionales de las diferentes zonas y convenios con los corralones de materiales. Este proyecto desarrolla la administración en forma conjunta con la Orden Franciscana de J. L. Suárez. Los fondos para la cartera de crédito originarios surgen del mismo municipio y Cáritas Argentina: \$532.000. Se prestaron a la fecha 390 créditos a 171 familias, por más de \$ 1.200.000 con el 92% de devoluciones. Actualmente el proyecto funciona en 5 barrios y prevé la expansión a otros 5 en una próxima etapa a seis meses, a partir de acuerdos de financiamiento de la Secretaría de Hábitat y Vivienda de la Nación.

2.8 Consorcio de gestión compartida

Se trata de un proyecto actualmente en etapa de evaluación con el financiamiento de la Comisión Nacional de Microcrédito (CONAMI). Un proyecto de Consorcio de Gestión Compartida entre Universidad Nacional de San Martín, la Orden Franciscana de Frailes Menores Conventuales y el municipio, para gestionar y administrar recursos públicos y privados con el objeto de implementar, articular y ejecutar un sistema de microcrédito solidario, teniendo en cuenta y como perspectiva, la generación de políticas sociales integrales, generando las condiciones para el desarrollo sustentable y la reproducción ampliada de la vida (producción, comercialización e intercambio, generación de ingresos, mejora en la calidad de vida, etc.) en el marco de la economía social y solidaria. Los objetivos centrales apuntan a la generación de ingresos y mejoramiento integral de las condiciones de vida de los vecinos del Partido de San Martín desarrollando prospectivamente la generación de una red de entidades/organizaciones de microcrédito para el desarrollo de la Economía Social y Solidaria.

2.9 Cursos de Formación Laboral

Se desarrollan cursos y talleres de oficios en los barrios para mejorar la capacitación laboral de los trabajadores de San Martín. Son semestrales y se dictan en diecinueve sedes de los distintos barrios donde no existe oferta de formación profesional. Las sedes son organizaciones de la sociedad civil y dependencias municipales donde se cursa una o dos veces por semana. Algunos de los cursos son de carpintería básica y avanzada, electricidad, fabricación de pasta y panadería, pastelería, fabricación de juguetes en madera, peluquería y colorimetría, soldadura básica y avanzada, fabricación de pasta, operador de PC, cuidado de adultos mayores, maquillaje social y artístico, peluquería canina, manicuría, esculpido de uñas, marroquinería y talabartería, rotisería, repostería, herrería entre otros. Comenzaron en el año 2013 con una cantidad de 5 cursos y en la actualidad son 62 anuales. Participan anualmente más de 3000 estudiantes de los cuales finaliza aproximadamente el 50% de los mismos. Son financiados íntegramente por recursos municipales. Con los Centros de Formación Profesional (CFP) se articula para no superponer oferta y para que quienes inicien el camino de la capacitación puedan seguir profundizándolos en las instituciones educativas, que cuentan con más de 300 cursos en todo San Martín.

2.11 Mesa de empresas sociales recuperadas por sus trabajadores

En el año 2012 se crea en San Martín la Mesa de trabajo de gestión compartida con empresas sociales, cooperativas de trabajo, y recuperadas por sus trabajadores, como iniciativa del Estado municipal con el fin de tratar las diversas problemáticas que afectan al sector y buscar, de manera conjunta, posibles soluciones a las mismas para el sostenimiento de las fuentes laborales y el trabajo digno.

Como resultado de la mesa de trabajo, la Secretaría de Desarrollo Social, a través de la Dirección de Economía Social y Solidaria, envió al Poder Legislativo una ordenanza específica para el sector. La misma consiste en la creación de un “régimen de empadronamiento de empresas sociales y cooperativas”, que comprende a las unidades de producción cuya gestión se encuentra en manos de los trabajadores. El primer objetivo de la misma es lograr el empadronamiento de las empresas sociales y cooperativas de San Martín, para que adquieran mayor institucionalidad en el Estado municipal, y

consecuentemente puedan ser sujetos de otras políticas públicas (como por ejemplo participar del Fondo de Financiamiento Solidario, compras, etc.). Como segundo punto, persigue la exención a las cooperativas de la tasa de alumbrado, limpieza y servicios municipales indirectos (ALSMI) a aquellas cooperativas y empresas sociales incluidas en el padrón y que realicen alguna actividad comunitaria, más allá del sostenimiento de las fuentes laborales. Finalmente, como tercer punto, autoriza a la Secretaría de Desarrollo Social Municipal a realizar un informe para la viabilidad del trámite de habilitación municipal para establecimientos de estas características, sin la necesidad de cancelación previa de las obligaciones tributarias del anterior titular de la unidad productiva. Otra acción que nació a partir del trabajo de la mesa consistió en las compras del Estado municipal a algunas Cooperativas enmarcadas en las empresas recuperadas por sus trabajadores.

2.12 Compras Sociales

A través de este programa se impulsa el compra local a las empresas sociales registradas de nuestro distrito, de manera de sostener los puestos de trabajo y generar nuevas oportunidades a partir del direccionamiento democrático del destino de las compras estatales y la activa vinculación: empresas privadas-empresas sociales-estado municipal. De esta forma se abren mercados innovadores para la Economía Solidaria que hasta entonces estaban restringidos, como ser las compras institucionales. Se crea a su vez un programa de incentivo para compras municipales para empresas sociales y cooperativas materializado en la Ordenanza N° 11835

2.13 Fábrica de oportunidades

Se trata de un taller de carpintería, abierto a toda la comunidad, con todos los elementos necesarios para la capacitación en el oficio. Posee grandes máquinas para desarrollar el oficio y máquinas y herramientas para trabajar a pequeña escala. También brinda servicios de reinserción y capacitación laboral a los usuarios de la Casa de Abrigo Alberto Márquez.

2.14 Mercado popular itinerante

El programa Mercado Popular Itinerante (MPI) está dirigido a familias de los barrios más humildes, consiste en un mercado público, popular e itinerante de productos de Economía Social y Solidaria con desarrollo territorial.

El principal objetivo de este programa es establecer un canal de comercialización masivo de productos de la Economía Social y Solidaria, para acercar productos de la canasta básica a precios accesibles a los vecinos y vecinas de los barrios del Partido, al tiempo que se provee de un canal de comercialización, ya que los sectores populares tienen dificultades de llegar a buenos productos, accesibles y cerca de sus casas debido al aumento de precios de los productos de la canasta básica y además porque en muchos barrios los comercios existentes mantienen un mismo precio de oferta y un mismo tipo de productos.

La creación de esta estrategia de consumo popular itinerante tiene un fuerte carácter social, posibilita una forma de organización económica alternativa. Así también este espacio intenta fortalecer a los productores de la Economía Social y Solidaria que realicen dichos productos. Con productos de la canasta básica elaborados por cooperativas y emprendimientos de la economía social y solidaria.

3. Feria Manos de San Martín

Las Ferias estarían englobadas dentro del conjunto de prácticas laborales, de intercambio, de consumo y producción que no tienen como fin la acumulación de capital o la maximización de ganancias, sino más bien lograr un intercambio justo y el fortalecimiento del trabajo autogestivo de productores autónomos, asociativos o cooperativas de trabajo. Desde la perspectiva de la ESS las ferias son consideradas como uno de los actores principales dentro de la comercialización comunitaria, y es por ese motivo que la seleccionamos como ejemplo para trabajar los conceptos teóricos de Autonomía y Hegemonía en el marco del paradigma económico de la ESS

También la Feria Manos de San Martín es un caso que nos parece relevante para tomar ya que varios de sus integrantes participan además de otros de los programas señalados, como son la Tienda Itinerante y la Tienda Solidaria.

Manos de San Martín inicia sus actividades en el año 2013 con 30 emprendedores en una plaza del distrito. Luego se extendió a cuatro localidades con un total de siete ferias mensuales. Participan de las mismas entre 270 y 290 proyectos tanto individuales como asociativos contabilizando en sus años de existencia la participación de más de 1240 emprendedores y proyectos. De acuerdo a la información con la que contamos, sabemos que los rubros principales de producción son: ropa y artículos para bebés, artesanías, plantas y flores, gastronomía e indumentaria. En el año 2016 se comercializó en 10 mil puestos de venta (entendiendo un puesto de venta por día), aproximadamente \$28 millones.

La participación y el involucramiento en la toma de decisiones de los productores son de vital importancia para la gestión de gobierno y para el desarrollo del proyecto mismo. En este sentido vemos como desde el Estado se promueve la autonomía de los participantes, pero institucionalizando de alguna forma el funcionamiento mediante la obligatoriedad de cumplir ciertas normas de adhesión al programa. Deben inscribirse en cada una de las ferias para poder asistir, se abona un canon por puesto más un porcentaje para el fondo de acciones comunes y tienen obligación de participar por cada una que se realiza en el centro de San Martín en una barrial, para democratizar el acceso de los vecinos de los barrios periféricos del distrito. La promoción de la autonomía implica la promoción de que los participantes sean, además, actores activos por los que se establecen instancias de participación que son: a) una reunión general mensual obligatoria en la última semana de cada mes, en la que participan más de 150 productores, y donde se realiza un contrapunto entre el equipo organizador y los participantes y luego se organiza y se abonan los puestos para las ferias del mes siguiente. b) grupo de representantes, dos por cada locación donde se realizan las ferias, se reúnen al menos una vez antes de la reunión mensual. c) responsables económicos del fondo de ahorro constituido por el 20% del total del puesto y es administrado por los propios trabajadores autogestionados y utilizado para necesidades básicas de la feria y d) acciones especiales de cada uno de los rubros en los que se agrupan, siendo los mismos el de gastronomía, artesanía, ropa y artículos para bebés, plantas y flores e indumentaria. Un tratamiento aparte reciben en el caso de los proyectos gastronómicos, ya que se hace una especial atención por la salud pública. Para poder

comercializar productos gastronómicos en las ferias es obligatorio realizar el curso de manipulación de alimentos con certificación oficial. La organización para el desarrollo de estas acciones está constituida por un equipo municipal de cinco integrantes de forma directa. A inicios del año 2016 se logró, con aportes municipales, la renovación de toda la estética de los puestos. En esta descripción podemos ver como la dimensión horizontal desarrollada por Laclau y Castoriadis y que son propias de la autonomía de los actores sociales es complementada por la dimensión vertical propia de la hegemonía donde el Estado local asume la representación de dichas demandas y persigue la transformación del Estado, evitando la dispersión de las mismas y posibilitando los cambios a largo plazo.

Decíamos más arriba que las ferias son consideradas como actores sociales de importancia, pero ¿qué es un actor social? Un actor social³⁰ es un sujeto colectivo estructurado a partir de una conciencia de identidad propia, portador de valores, poseedor de un cierto número de recursos que le permiten actuar en el interior de una sociedad con vistas a defender los intereses de los miembros que lo componen y/o de los individuos que representa, para dar respuesta a las necesidades identificadas como prioritarias.(..) O sea que el actor social actúa sobre el exterior, pero también sobre sí mismo. En ambos casos, el actor se ubica como sujeto colectivo, entre el individuo y el Estado. En dicho sentido es generador de estrategias de acción (acciones sociales), que contribuyen a la gestión y transformación de la sociedad.

Es decir, un actor social es un sujeto colectivo que posee cierto margen de libertad para adoptar distintas posiciones o roles dentro de la dinámica social, asumiendo intereses, que pueden variar según el contexto histórico, y que en el conflicto propio de las relaciones sociales, poseen distintas cuotas de poder y recursos que ponen en tensión en las negociaciones y en el intercambio para influir o modificar la realidad que los rodea.

En el caso de la gestión de gobierno del municipio de General San Martín, han realizado una identificación y clasificación minuciosa de los actores sociales presentes en el territorio y los escenarios coyunturales, entendiendo que realizar una lectura correcta de la realidad es fundamental para luego realizar la planificación de las políticas públicas. Es importante

³⁰Definición extraída del material de la materia Formulación y Evaluación de Proyectos. Para el desarrollo conceptual de la noción de actor social las docentes de la materia Lic. Sandra Spampinato - Lic. Daniela Testa, utilizaron como referencia los desarrollos teóricos de los franceses Alain Touraine (1984) -"Le retour de l'acteur, essai de sociologie", éd. Fayard, Paris, France- & Michel Crozier et Erhard Friedberg (1977) -"L'acteur et le système", éd. Seuil, Paris, France-.

destacar entonces que la Dirección General de ESS trabaja inserta en el territorio, logrando así una cercanía con la población objetivo o beneficiaria de los programas, situación que les permite realizar un abordaje estratégico debido a que, según sostienen, las demandas sociales de estos sectores vulnerables escapan a las ofertas enlatadas de políticas públicas convencionales. Esta forma de trabajar en el territorio les permite actuar **con** y **para** dichos actores sociales, sostenidos en la creencia de la importancia de la reciprocidad y la participación en el diseño y las implementaciones de los distintos dispositivos y/o programas propios del modelo de cogestión. Todas estas características las desarrollaremos más adelante cuando nos adentremos en los conceptos de planificación y participación.

En el caso de la Feria están presentes las dos variables de nuestra hipótesis. Por un lado, los actores sociales individuales y/o autónomos dispersos por el territorio que construyen y despliegan la cadena equivalencial de demandas. Esas demandas son escuchadas y hegemónicas por el otro actor que es gobierno local, quien asume la representación de las mismas pero sin burocratizar ni permitir la colonización por parte del poder corporativo de las fuerzas del statu quo buscando la radical transformación del Estado, aplicando un nuevo paradigma económico como el de la ESS, fomentando relaciones horizontales para incluir a estos actores en el proceso de toma de decisiones, permitiendo y fomentando la dinámica instituido e instituyente.

4. Democracia y participación de los actores locales: Instituido e Instituyente

A partir de mediados de los 70 el Estado benefactor que prometía la movilidad social ascendente desapareció arrastrando tras de sí las posibilidades de desarrollo e integración, de las ideas consenso social, minando las posibilidades de una democracia plena. La situación de abandono por parte del Estado y sus instituciones, la marginación política, económica y social a la que fueron empujadas un número cada vez mayor de personas produjo el cuestionamiento de la legitimidad del sistema político y de las bases de la democracia misma. La lógica individualista del neoliberalismo basada en la competitividad y la meritocracia desmembró el tejido social y dio paso al establecimiento de

un nuevo orden social donde se achicó el aparato productivo nacional, se perdieron fuentes de trabajo y creció el desempleo, la pobreza y la indigencia. Este es el terreno fértil donde surgieron las organizaciones sociales compuestas por un amplio conjunto de actores sociales que se comienzan a ocupar de cuestiones colectivas, propias del territorio donde habitan, instalando los temas en la agenda pública y disputando al Estado recursos económicos y materiales. Las organizaciones sociales son formas de acción colectiva y se convirtieron en espacios más o menos institucionalizados de canalización de demandas y de participación social donde es posible el ejercicio de la democracia participativa.

Oscar García en su trabajo *La Razón, a voluntad* (2012) nos dice que como cualquier otra institución (empresa, organización estatal, familia, etc.) las organizaciones tienen una doble cara:

- Es un actor que como tal juega un determinado rol y lo ejerce a través de una determinada dinámica afectando el entorno que lo circunda. Las organizaciones, como actores, interpelan a la realidad y la sociedad que las contiene, y con ellas se relacionan, incidiendo y siendo incididas. El valor de una OS como actor social es muy alto, ya que en la idea del sostenimiento de una democracia participativa (que es también representativa) la existencia y multivariada de Organizaciones es un requisito de mínima. En tanto actor, se relaciona /acuerda, confronta) también con otros actores; y en tanto organización (grupo institucionalizado de voluntades con algún objetivo- aun mínimo-en común) son capaces de meta-reflexión, es decir, que como actores las Organizaciones pueden reflexionar no solo acerca de cómo están desempeñando su rol específico, sino de que significa desempeñar un rol de actor.
- Y al mismo tiempo- y esto es fundamental- que es actor, la organización es escenario. ¿Escenario de qué? Escenario de las relaciones entre las personas, grupos y subgrupos que la componen, animan, dan existencia. Escenario de alianzas, de conflictos, de proyectos, de traiciones, de lo cotidiano. Un escenario, sobre todo de la disputa entre las fuerzas del Instituido e Instituyente.³¹

Aquí nos detenemos para hacer una recapitulación de los conceptos que hemos venido desarrollando tales como autonomía, hegemonía, democracia y participación porque

³¹García, Oscar. *La Razón, a Voluntad*. Las Organizaciones Sociales: un estudio introductorio a su morfología; un ensayo crítico de su dinámica, Buenos Aires, Seguir Creciendo, 2012, pág. 95

creemos que todos se fusionan en esta última dinámica del Instituido e Instituyente. Como describiéramos más arriba, Castoriadis sostiene que la autonomía es la posibilidad real y no solo formal, que tienen los individuos de participar junto con todos los demás, en un plano de igualdad efectiva, en la formación de la ley, las decisiones acerca de ella, su aplicación y el gobierno de la colectividad siendo este el verdadero sentido de la democracia. “Desde su nacimiento, el sujeto humano está inmerso en un campo social-histórico, está sometido a la influencia a la vez de lo imaginario colectivo instituyente, de la sociedad instituida y de la historia de la que esta institución es sólo el resultado provisional.

La sociedad no puede hacer otra cosa, en primer lugar, que producir individuos sociales conformes a ella y que a su vez la produzcan”.³² Pero también nos dice que las instituciones son creadas por individuos autónomos, el imaginario radical individual y colectivo anónimo. A esto el autor lo denomina imaginario instituyente o sociedad instituyente. Es en definitiva el círculo de creación socio-histórico donde la sociedad instituida y la sociedad instituyente se auto-implican de forma dinámica.

Ernesto Laclau también plantea que para aquellos que luchan por un futuro democrático es necesario avanzar paralelamente en las direcciones de la autonomía y de la hegemonía para romper el statu quo de las fuerzas corporativas colonizadoras.

La gestión del gobierno local por su parte desarrollo una serie de dispositivos de intervención en el territorio como el caso de la Feria Manos de San Martín, donde se hace foco en el carácter de cogestión entre el ejecutivo local y los actores sociales, siendo estos no solo los beneficiarios de las políticas públicas, sino que tienen una importante participación en el diseño de dichos instrumentos de intervención y en su implementación.

Para cerrar este apartado sostenemos que es en la dinámica de lo Instituido y lo Instituyente donde, a nuestro entender, se expresa el ejercicio de la democracia ya que es dentro de esta dinámica donde las fuerzas antagónicas que luchan constantemente por imponerse la una a la otra, pero sin lograr el aniquilamiento de ninguna de las dos, es lo que Mouffe define como mecanismo de canalización de conflictos imposibles de erradicar de la vida social.

³² Castoriadis, C., “La Democracia como Procedimiento y como Régimen”, en El ascenso de la insignificancia, cit., pp. 220-221.

5. Planificación Estratégica y Participación.

Un cambio en el estilo de gobernar y la implementación de un nuevo paradigma económico como el de la ESS, implica utilizar una nueva forma de planificar que permita identificar de forma clara los problemas, optimizar la utilización de recursos y establecer mecanismos precisos para poder luego evaluar los resultados de las políticas o proyectos, siendo en todas estas instancias imprescindible la participación de los distintos actores sociales (equipos técnicos, políticos, cooperativas, trabajadores autogestivos, etc). De acuerdo a lo que venimos analizando, sostenemos que el gobierno local utilizo para el diseño de sus políticas integrales de intervención la Planificación Estratégica (PE) y es por eso que ahora vamos a adentrarnos en los conceptos de planificación y participación.

La planificación es un instrumento de trabajo que intenta anticiparse a los acontecimientos sociales, económicos, políticos, etc. para encauzarlos y orientarlos hacia una dirección determinada. "Planificar no es otra cosa que intentar someter a nuestra voluntad el curso encadenado de los acontecimientos cotidianos que, el final, fijan una dirección y una velocidad al cambio que inevitablemente experimenta un país a causa de nuestras acciones"³³ O como sostiene Mintzberg "la planificación no es un medio para crear estrategias sino para hacer operativas las estrategias creadas por otros medios".³⁴

En cada una de las etapas del ciclo de planificación³⁵ se producen intercambios de información, de criterios y de prioridades entre cada uno de los actores que intervienen en dicho ciclo.

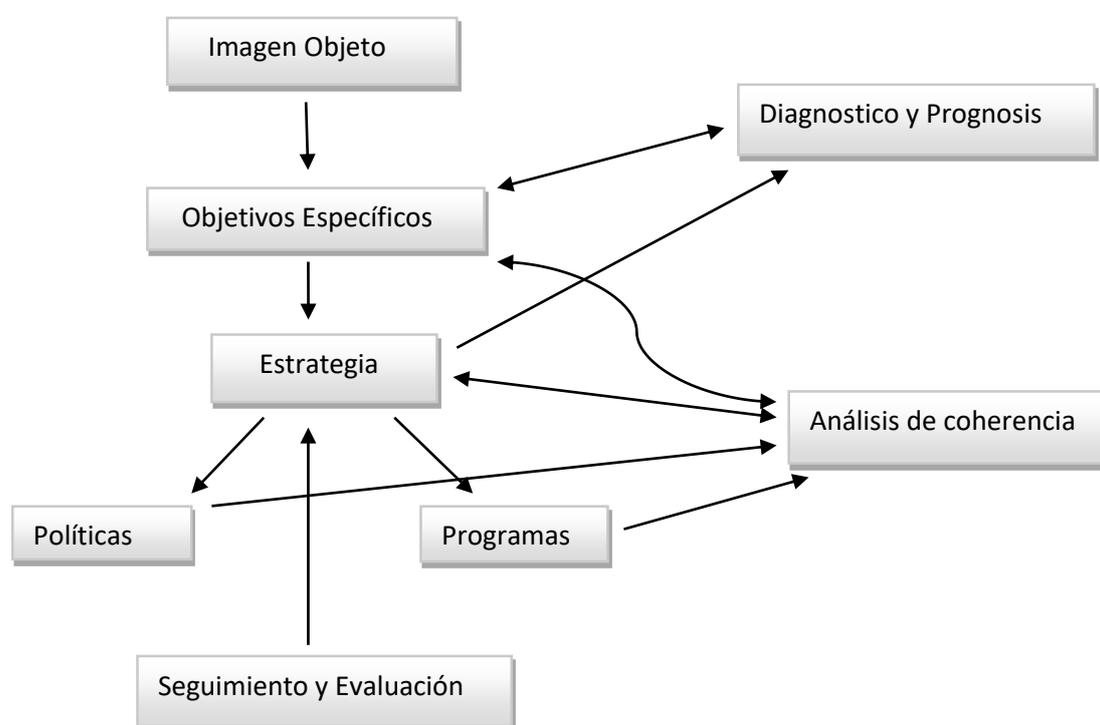
³³ Matus, Carlos, 1987 *Política, planificación y gobierno*. Fundación Altadir. Caracas, p.15

³⁴ Mintzberg, Henry :Mintzberg y la Dirección. Ediciones Díaz de Santos S.A. 1991

³⁵ La primera etapa se refiere al **análisis de la situación actual** y las principales tendencias a futuro. Desde la perspectiva del grupo planificador, esta etapa culmina con la identificación de problemas. La segunda etapa está orientada a **prefigurar la imagen de futuro deseable**. Para el grupo planificador esto se traduce en la construcción de escenarios exploratorios y normativos. La tercera etapa se refiere a la **formulación de la estrategia** que hará posible alcanzar los objetivos deseados. Para el grupo planificador esto supone diseñar diferentes opciones acerca del camino a seguir, examinar sus ventajas y desventajas para resolver en favor de la más adecuada. La cuarta etapa se refiere a la **instrumentación del plan**, es decir, al conjunto de pautas de acción y bases técnicas para la asignación de recursos. Para el grupo planificador esta etapa conlleva la definición de las políticas, programas, proyectos y otros instrumentos que permitirán poner en práctica la opción estratégica elegida. La quinta etapa, relativa a la **evaluación de resultados**, no es propiamente una fase de la planificación sino de la gestión del plan/proyecto. No obstante, al grupo planificador le corresponderá proponer formas de seguimiento, evaluación y retroalimentación que permitan adoptar oportunamente medidas para reforzar o rectificar las acciones emprendidas. En cada etapa se producen intercambios de información, de criterios y de prioridades entre quienes están encargados de elaborar el plan, las

La planificación entonces es un proceso reflexivo, una forma de intervenir sobre la realidad mediante un ejercicio metodológico, desplegando un conjunto de procedimientos en la búsqueda de encontrar soluciones a los distintos problemas de la realidad.

6. MÉTODO DE LA PLANIFICACIÓN



Ciclo completo de la planificación, entendido como la secuencia integrada que abarca tanto el proceso interactivo con diversos actores, como el método de trabajo destinado a lograr la coherencia interna de la propuesta.

Fente: Apuntes metodológicos para la elaboración de estrategias y planes regionales, Soms Garcia, Esteban; pag. 13

instancias políticas y la comunidad organizada. En torno al grupo planificador que elabora el plan/proyecto, ocurrirán las operaciones de **investigación y diagnóstico** y las de **planificación** propiamente tal. De las instancias políticas habrá de surgir la **normativa**, es decir: los lineamientos y prioridades gubernamentales; los criterios para discutir entre posibles opciones estratégicas; las normas que regirán la acción gubernamental, así como las pautas que definirán la relación entre el Gobierno, el sector privado y la comunidad en general. Por último, corresponderá a la comunidad organizada utilizar los canales que existen para asegurar su **participación** en la formulación del plan/proyecto, priorizando sus demandas y aspiraciones, y asumiendo los compromisos conjuntos que se vayan definiendo.

Planificar es una dimensión importante en la tarea de gobernar, sobre todo cuando se persiguen objetivos a largo plazo. En los ámbitos gubernamentales y de decisión política, hasta la década del 70 lo que predominó fue la planificación técnica o normativa. La misma era entendida como la articulación de dos racionalidades; una racionalidad técnica – la del planificador - encargada por decisores con racionalidad política. Carlos Matus fue uno de los principales críticos a este tipo de planificación e introdujo las nociones de planificación estratégica, análisis situacional y construcción de viabilidad. Este autor incluyó dentro de los elementos importantes a tener en cuenta en el análisis el diseño y la gestión de las políticas públicas, la idea de la complejidad y la de las tensiones entre las diferentes racionalidades que se juegan entre la lógica técnica y la lógica política. Para este autor planificar es un proceso interactivo, no lineal, que puede adoptar diversas formas y seguir distintos caminos y donde se deben concertar estas dos lógicas combinando ambas racionalidades.

La Planificación Estratégica, a diferencia de la Planificación Normativa, pone especial atención a los procesos históricos a los que considera como parte del contexto que condujeron a la situación actual, por lo que no puede ser soslayado al momento de planear la intervención. La planificación técnica o normativa, se asienta en la idea de que los hechos sociales deben interpretarse de manera causal siendo, por tanto, previsible. Matus, en cambio, concibe a los contextos como factores complejos y cambiantes capaces de influir y condicionar de manera coyuntural sobre las prácticas de la planificación, por lo que la planificación es percibida desde su óptica como un proceso dinámico que debe ser capaz de revisar, modificar y adaptarse al tiempo y las necesidades reales. De esta forma entonces, en esta planificación los objetivos se van a establecer y direccionar de acuerdo a como se examina y analiza la realidad, teniendo presentes los recursos de poder (capacidad organizacional, conocimientos, experiencias, influencia, imagen pública, prestigio, etc) que cada actor pone en juego y las características del escenario donde se desenvuelven.

7. Planificación Normativa vs Planificación Estratégica

Cuadro Comparativo

Planificación Normativa	Planificación Estratégica
El sujeto es diferenciable del objeto	El sujeto es distinto al objeto
No puede haber más de una explicación verdadera	Hay más de una explicación verdadera
Explicar es descubrir las leyes que rigen el objeto	Los actores sociales crean posibilidades en un sistema social que solo en parte sigue leyes
El poder no es un recurso escaso	El poder es escaso y limita la viabilidad del deber ser
No existe incertidumbre mal definida	La incertidumbre mal definida domina el sistema social
Los problemas a los que se refiere el plan son bien estructurados y tienen solución conocida	El plan se refiere a problemas cuasiestructurados.

Vemos entonces que todo proceso de planificación requiere inevitablemente de la participación. Tomar parte en algo con otros, interrelacionarse con otros. En nuestro caso de estudio, decíamos más arriba que la forma de trabajar en el territorio le permite al gobierno local actuar **con** y **para** los actores sociales promoviendo el desarrollo de una visión compartida entre todos los actores que participan en la formulación y ejecución de los programas, y que les permite fundamentar las acciones desplegadas ante posibles oposiciones o situaciones de incertidumbre que podrían enfrentar. Ante esa posibilidad se han previsto durante el proceso de implementación reformulaciones periódicas orientadas a superar las restricciones externas que suelen presentarse en los distintos escenarios en los que se interviene.

Cuando un proyecto se realiza **con** los participantes se gesta en la comunidad misma. Se constituye a partir de las necesidades reales de los actores involucrados mediante un diagnóstico que reconoce el o los problemas a través de un intercambio de información o confrontación de opiniones. En el proyecto **para** los participantes lo que prima es la visión de “los técnicos” que no forman parte de dicha comunidad por lo que no poseen un conocimiento genuino de la realidad ni de las necesidades de dicha población. En la cogestión lo que se busca es el consenso de las partes con intereses parcialmente

convergentes, teniendo en cuenta la necesidad de establecer alianzas y acuerdos dentro de un marco de distribución de diferentes cuotas de poder.

Al repasar las políticas integrales que se implementan desde la gestión del gobierno local se puede observar como al momento de diseñarlas se tuvo presente desde la Dirección de Economía Social y solidaria la diversidad de actores (haciendo foco en sus rubros y sectores) y las distintas dimensiones que hacen a la reproducción social. El enfoque elegido para la intervención requirió de un diagnóstico completo de la situación del municipio al asumir el gobierno, y mediante el trabajo en territorio se pudo definir los problemas a resolver para llegar a la imagen objetivo o el futuro deseable. A partir de esa información se elaboraron las estrategias que permitan el logro de los objetivos planteados. Todo esto se realizó teniendo un contacto directo con la población, lo que les permitió relevar información de las fuentes primarias y retroalimentarse a través de los canales establecidos para lograr la participación de los distintos actores destinatarios de la acción política.

Conclusiones Finales

Nos propusimos con este trabajo contribuir a la difusión teórica de la Economía Social y Solidaria en la Argentina, como así también a la difusión de experiencias empíricas, de casos concretos como es el que lleva a cabo el gobierno municipal de General San Martín a partir del 2011. Nuestra casa de estudios, la Universidad Nacional de San Martín, es una de las pocas instituciones que trabaja sobre estos temas a nivel académico y es por eso que consideramos necesaria la divulgación de estas experiencias para la replicabilidad de estas políticas en distritos de similares características.

Con la llegada de Mauricio Macri a la primera magistratura en diciembre de 2015 se ha reinstalado en nuestro país, lamentablemente, el modelo económico neoliberal. Se abandonó el proyecto de desarrollo nacional que, con altos y bajos, había tomado como propios varios de los principios de la ESS y se ha vuelto a aplicar el programa clásico del neoliberalismo donde se retira al Estado de la regulación de la economía. Con la liberalización de las tasas de interés se ha vuelto al modelo de especulación financiera afectando severamente a los sectores de la construcción y de la industria manufacturera generadores de empleo. El resultado obtenido a lo largo de estos más de tres años de gestión fue la reprimarización de la economía, aumento de la inflación, pérdida del poder adquisitivo del salario, el creciente desempleo y el aumento de la pobreza y la indigencia en la población.

Como sostiene Alejandro Rofman³⁶ “debe puntualizarse que en el discurso oficial desde fines del año 2015, en el nuevo escenario político, ha desaparecido casi totalmente la palabra y el concepto de la solidaridad como base de un emprendimiento productivo y se carece de referencias vinculadas al necesario proceso de democratización integral que implica sostener en plena actividad a la Economía Solidaria. Por el contrario, se introducen con fuerzas los valores propios de una economía neoliberal como el emprendedurismo, el

³⁶Director del Programa Integral y Maestría en Economía Solidaria de la Universidad Nacional de San Martín (Universidad Nacional de San Martín -UNSAM-) desde 2008.

éxito individual y la eficiencia económica atribuible solamente a la empresa totalmente capitalista.

En el contexto de crisis económica que enfrenta la Argentina hoy es imperioso redoblar los esfuerzos para propiciar espacios de debate para encontrar salidas alternativas que apunten de alguna manera a transformar las relaciones en la sociedad capitalista, donde el eje vuelva a estar puesto en el hombre y donde desde el Estado y la política se integre a los actores sociales en la toma de decisiones.

Bibliografía

- Castoriadis, C., "Power, Politics, Autonomy", en CURTIS, D. A. (ed.), *Philosophy, Politics, Autonomy: Essays in Political Philosophy*, Oxford University Press, New York, 1991.
- Castoriadis, C. *Hecho y por Hacer. Pensar la Imaginación*; Buenos Aires, Eudeba, 1998.
- Coelho, Ramiro. *Economía Social y Solidaria una experiencia social nacida a la sombra de políticas socioeconómicas neoliberales*. Facultad de Ciencias Sociales Carrera de Ciencias de la Comunicación Seminario de Organizaciones de la Economía Popular y Comunicación. Equipo docente: Gastón Femia y Marina Salzman.
- Coraggio, José Luis, *La propuesta de economía solidaria frente a la economía neoliberal*. Exposición realizada en la Conferencia sobre Economía Solidaria dentro del Eje I: La producción de riquezas y la reproducción social, del Foro Social Mundial, Porto Alegre, 31 enero-5 febrero 2002.
- Coraggio José Luis (org), *Economía Social y Solidaria en Movimiento*, IAEN/UNGS/DR&RD/CLACSO, IAEN, Quito. 2016.
- Coraggio, Jose Luis, *La economía social y solidaria (ESS): niveles y alcances de acción de sus actores. El papel de las universidades*, en Carlos Puig (Org), *Universidad del País Vasco/Hegoa*, Bilbao 2016
- Elgue, Mario, *La Economía Social. Por un empresariado Nacional y Democrático*, Buenos Aires, 2007
- Economía social y solidaria en un escenario neoliberal: algunos retos y perspectivas* / Rodrigo Tomás Fernández Miranda ... [et al.] ; coordinación general de Mercedes Caracciolo ; prólogo de Alejandro Rofman. - 1a edición especial - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Rodrigo Tomás Fernández Miranda, 2017.
- García, Oscar, *La Razón a voluntad. Las Organizaciones Sociales: un estudio introductorio a su morfología; un ensayo crítico de su dinámica*, Buenos Aires, Seguir Creciendo, 2012
- Laclau, Ernesto, Mouffe Chantal; *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una realización de la Democracia*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1987.
- Matus, Carlos, 1987 *Política, planificación y gobierno*. *Fundación Altadir*. Caracas, p.15

- Mintzberg, Henry, Mintzber y la Dirección. Ediciones Díaz de Santos S.A., España, 1991
- Miño, Ariel Ricardo (2012), El rol del Estado, *Página/12*, 26 de agosto de 2012.
- Mouffe Chantal, En torno a lo político, Buenos aires, Fondo de Cultura Económica, 2009
- O'Hara, Phillip Anthony, editor, Encyclopedia of political economy(Routledge 1999), p. 1245
- Rofman, Adriana, La sociedad civil en su contexto histórico. Material extractado del documento preparado por la Dra. Adriana Rofman para la Diplomatura en Organizaciones de la Sociedad Civil y Políticas Públicas – Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) en convenio con el Centro Nacional de Organizaciones Comunitarias (CENOC
- Ruiz, Violeta, “Organizaciones comunitarias y gestión asociada. Una estrategia para el desarrollo de ciudadanía emancipada”, Mexico, Paidós 2004.
- Smith, Adam; Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations, Londres(1776).
- Torrano, M, Fontanet, S. Economía Social y Solidaria en el Municipio de San Martín, Una Política Integral,XI Congreso de Economías Regionales, Panamá, 2017
- <https://economipedia.com/historia/consenso-de-washington.html>
- <https://666ismocritico.wordpress.com/2007/03/02/la-nocion-de-autonomia-segun-cornelius-castoriadis/>
- <http://sociologianecesaria.blogspot.com/2014/12/significantes-flotantes-vacios.html>
- <http://www.carlosheller.com.ar/2011/06/27/estado-politicas-publicas-y-economia-social/>